

MEDIDA PROVOCA INDIGNACIÓN EN APODERADOS

DOCENTE QUEDA EN LIBERTAD POR FALTA DE PRUEBAS

La Fiscalía citó a los padres de las eventuales víctimas de supuesto abuso sexual del profesor de música de colegio de Las Compañías para explicarles los pasos a seguir, pero no se ordenó la detención del profesional acusado, ya que no se lograron acreditar los hechos. **4-6**



LAUTARO CARMONA

Ayer los apoderados del Colegio Rukalaf se manifestaron para exigir respuestas a la dirección del establecimiento.

CONSEJO REGIONAL

CONTRALORÍA CONFIRMA A PEÑAFIEL EN EL CARGO

Pronunciamiento se concreta ante consulta de consejero regional sobre un posible vicio en la votación, pero que no fue aceptado. **8-9**



SEQUÍA

Reabren el debate por el código de agua



Desde el gobierno surgió la idea de que se puedan expropiar derechos de agua ante el agravamiento de la escasez hídrica y ante la inexistencia de derechos para comprar por parte del Estado, para atender emergencia. **14-16**

FÚTBOL PROFESIONAL

EQUIPOS REGIONALES JUEGAN HOY



Mientras Coquimbo Unido se presenta ante Palestino en el estadio Municipal de La Cisterna a las 12:30 horas, La Serena se traslada a Valparaíso para jugar, a las 20:00 horas, con Wanderers por la Primera B. **22-23**



EL BARÓMETRO

Consejo de jóvenes RN

Un consejo regional tiene programado para hoy en La Serena, la Juventud de Renovación Nacional, para tratar los principales desafíos y directrices para el periodo 2019-2020 de los jóvenes de la colectividad.

En la ocasión, que comienza hoy a las 10:00 horas, estará presente Javier Molina, presidente Nacional de la Juventud RN, y alrededor de 50 militantes consejeros regionales.

Molina indicó que con la directiva del presidente Nacional, Mario Desbordes, han coordinado llevar candidatos jóvenes a concejales en todas las comunas del país.

“Estamos ya trabajando con ellos en La Serena, Coquimbo, Ovalle o Paihuano, entre algunas comunas. Tenemos a estos jóvenes trabajando con las comunidades, realizando trabajo social, compartiendo las necesidades que tienen para darle una solución.

Agregó que es difícil ser un candidato joven porque muchas veces las personas no confían por la supuesta inexperiencia.

“La gente aspira a ver caras nuevas y con renovación de ideas y estamos trabajando en eso con líderes potentes para apoyar a la comunidad en sus necesidades”.

Molina sostuvo que la juventud de RN tiene un nuevo impulso que se suma al cambio de su imagen corporativa y eslogan “jóvenes jugados por Chile”.



La seguridad ante todo

Entre las pautas periodísticas clásicas en Fiestas Patrias siempre destacaron la fiscalización de las carnes, empanadas; venta de pasajes en los terminales de buses o la presentación del contingente policial que resguardará las pampillas. Pero, en esta ocasión se unió la fiscalización que se le efectuó a los tour operadores que desarrollan actividades de turismo aventura, por parte del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur). En este sentido se inspeccionó las embarcaciones Gran Holandés Errante y Mistral, que prestan servicios de navegación turística en Coquimbo. La actividad se desarrolló en conjunto a la Gobernación Marítima. “El programa de inspección es para promover un turismo responsable, seguro para los turistas y los propios prestadores de turismo aventura, siendo entonces necesario en estas Fiestas Patrias preferir aquellos registrados e inspeccionados por nuestro servicio”, resaltó la directora regional de Sernatur, Angélica Funes.

Recuerdo póstumo

En las Fiestas Patrias la figura de la folclorista Claudia Martínez es recordada por el aporte que entregó a la música chilena. De paso fue una de las impulsoras de las 24 horas de cueca que se desarrolla en La Serena. Es por ello que su muerte hace tres años caló fuerte entre sus familiares y seguidores. De hecho, el presidente regional de la UDI, Oscar Tapia Olivares la recordó con un sentido homenaje en su cuenta de Facebook. “Aunque ahora no te tenga cerca, cada día siento tu presencia y en días difíciles estoy seguro que estas a mi lado cuidándome, guiándome y aconsejándome”, escribió al recordar el tercer aniversario de su deceso. Es por ello que hoy a las 17:00 horas quienes le conocieron se reunirán alrededor de su tumba en La Foresta para bailar un pie de cueca.



Mala pasada

Impecable resultó la presentación de los nuevos vehículos con los cuales contará Carabineros para desarrollar su labor en las diferentes comunas de la Región de Coquimbo que se efectuó en el frontis de la intendencia regional. Sin embargo, tras el evento por las redes sociales se hizo notar un error en la escritura de una localidad. Se trataba del vehículo que fue destinado a Pichidanguí, comuna de Los Vilos. Sin embargo, se redactó como Retén de “Pichigangui”, provocando el desconcierto en algunos usuarios de Twitter.

EDITORIAL

Finalidad de las fiscalizaciones de tránsito por festividades del "18"

Este fin de semana, se inicia, en la práctica, las fiestas dieciocheras para muchos, comenzando por aquellos que inician viaje para disfrutar de las fechas en otras ciudades, como ocurre con los santiaguinos.

Esto ha hecho que las autoridades y, particularmente Carabineros, intensifique los llamados a los conductores y peatones con el fin de prevenir accidentes, en especial dirigido a un consumo responsable de alcohol y, en el caso de los conductores, evitar de hacerlo ya que la legislación es cada vez más estricta.

Pese a las recomendaciones, sin embargo, se registran hechos lamentables en estos días. El año pasado, de acuerdo con las estadísticas policiales, se registraron 36 fallecidos, 14 más que el 2017.

La cifra resulta altamente preocupante, considerando que ahora el feriado será más extenso y de allí que se disponga de efectivos controles en calles y rutas, además de una labor fiscalizadora propia de Senda para realizar para detectar consumo de alcohol o drogas.

Pese a las recomendaciones, sin embargo, se registran hechos lamentables en estos días. El año pasado, de acuerdo con las estadísticas policiales, se registraron 36 fallecidos, 14 más que el 2017.

En el rodoviario de La Serena ya se trabaja por parte de equipos fiscalizadores para que las máquinas estén en buenas condiciones y los choferes cumplan con las disposiciones vigentes, medida preventiva que, por supuesto, se está aplicando en todo el país.

Esta acción requiere, por supuesto, la colaboración ciudadana ya que se trata de una festividad que, entendida como tal, no puede ser opacada por tragedias que enlutan familias.

A lo anterior se suma un número importante de lesionados, lo que obliga a largos y costosos tratamientos médicos y, en un gran porcentaje, a la rehabilitación.

Es el momento de tomar conciencia frente a una realidad que es fácil superar con la buena disposición y el compromiso que, en especial, le corresponde a quien maneja un vehículo.

Lo anterior es válido, también, para los peatones ya que un porcentaje importante de víctimas de atropello, incrementan la estadística. A festejar el aniversario patrio con responsabilidad.

CARTAS

Juan de Mariana

Rodrigo Durán Guzmán

En el actual contexto, tanto social como político, bien vale recordar las palabras de Juan de Mariana:

“Cuan triste es, para la República, y cuan odioso es, para los buenos, ver entrar a muchos en la administración pública pobres, sin renta alguna, y verles a los pocos años felices y opulentos”. El día que

nuestros servidores públicos entienda que están para servir, desde el Estado, a las urgencias ciudadanas y no para “servirse” con fines individuales entonces, sólo entonces, podremos avanzar hacia una sociedad con sentido de justicia social, equidad, probidad y dignidad.

Los esfuerzos por apoyar a la Pyme

Gustavo Ananía
gerente general de RedCapital

Ya era hora de que el tema se abordara con la seriedad que lo amerita. En uno de los seminarios que se realizó en la Semana APEC de la Pyme, en Concepción, se destacó el rol de las Fintech en el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas. Ello, debido a que la digitalización permite bajar los costos de las transacciones, lo que hace que los pequeños préstamos sean más rentables.

Cuando estas sociedades se enfrentan a una banca tradicional mucho más restrictiva, figuran alternativas para conseguir recursos como el crowdfunding, plataformas peer to peer y los challenger Banks.

Todo lo que se está haciendo para apoyar a las Pymes representa una buena señal, tanto visibilizar el problema de financiamiento como otras iniciativas. Está la agenda pro emprendimiento que lidera Economía, donde se fijó el propósito de impulsar el trabajo en regiones y, en particular, en las pequeñas y medianas empresas, y la pronta nueva versión 4.0 de la plataforma “Tu Empresa en un día”, anunciada por el ministro Juan Andrés Fontaine.

Evidentemente se ha tomado conciencia del rol que cumplen las Pymes en Chile. Sólo queda ver cómo se materializan estos esfuerzos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTES

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413. Fax (51)

2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /

Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)

2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272 - Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.

Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

HUMOR



SOSPECHA DE 'PERRO MUERTO'

¡¡Me tinca que a los caballeros no le dieron ná su 'Aguinaldo Dieciochero'!!

DRAMÁTICO RELATO DE PADRE

PRESUNTO ABUSADOR QUEDA EN LIBERTAD POR FALTA DE PRUEBAS

Ayer por la mañana los apoderados del Colegio Rukalaf de Las Compañías se manifestaron para exigir respuestas a la dirección del establecimiento por el supuesto abuso sexual que habría afectado a tres alumnas menores de edad, pero no tuvieron respuesta. En lo legal, la Fiscalía citó a los padres de las eventuales víctimas para explicarles los pasos a seguir, pero no se ordenó la detención del profesor acusado, ya que no se lograron acreditar los hechos, por lo que la investigación continúa desformalizada. Mientras tanto, en la familia del docente, niegan que haya cometido los ilícitos.



LAUTARO CARMONA

En las afueras del Colegio Rukalaf de Las Compañías se dio cita un grupo de apoderados para exigir explicaciones a la Dirección del establecimiento por "la falta de protocolos" tras conocerse la noticia del presunto abuso sexual en contra de tres menores.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

No fue una jornada normal en el Colegio Rukalaf de Las Compañías. La gran mayoría de los alumnos no llegó a clases y quienes asistieron se fueron temprano. Los padres sabían que al mediodía se llevaría a cabo una manifestación debido a los hechos ocurridos el día jueves y, al parecer prefirieron no exponerlos a eventuales situaciones de violencia que pudiesen ocurrir.

LA IRA

Finalmente los apoderados no lograron una masiva concurrencia para protestar por lo que dijeron fue "un actuar negligente por parte del colegio" tras los delitos que, presuntamente, habría protagonizado un docente en contra de tres alumnas menores de edad, pero de igual forma una veintena de padres llegaron y expresaron su descontento e ira, sobre todo tras enterarse que el individuo había quedado en libertad.

GÉNESIS DE LO OCURRIDO

Lo que generó toda esta rabia que se desató en las afueras del establecimiento, fue el presunto abuso sexual que el profesor de música del colegio habría cometido contra sus alumnas, de 7, 8 y 10 años. De acuerdo a información entregada por Carabineros los hechos habrían tenido lugar en el recinto y habrían sido revelados por una psicóloga quien fue la primera quien efectuó la contención de las supuestas víctimas, las que acusaron que el docente "habría realizado tocamientos a la altura de espalda, piernas y glúteos, además de grabaciones por debajo de la vestimenta a tres menores de edad".

Pese a que esto se conoció durante la mañana, el llamado a la policía tuvo lugar horas después, a eso de las 15:00 horas, lo que indignó a los apoderados acusando, incluso un posible encubrimiento por parte de la dirección del colegio. "Encuentro una vergüenza lo que hicieron ayer (el jueves) porque supieron lo que estaba pasando y nadie nos avisó. Esto se supo por rumores entre apoderados. Ni siquiera a las familias les avisaron y al tipo lo tenían escondido",

ARMA
TU PACK
COMO
QUIERAS



CHILENSIS RESERVA | **OVEJA NEGRA RESERVA**
LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE | LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE

\$16.800
VALOR CAJA
6 UNIDADES

RESERVAS O CONSULTAS POR CEPAS DISPONIBLES: 51-2560256.
HORARIO DE OFICINA. PROMOCIÓN HASTA AGOTAR STOCK

expresó Ginger Guerrero, una de las manifestantes que llegó al establecimiento de Las Compañías, quien junto a los demás apoderados también pusieron el acento en “la indiferencia” con que habrían tratado el tema en el recinto. “La directora, después que ya había pasado todo, llamó a una asamblea e incluso se burló de lo que había pasado diciendo que no la grabáramos porque no se había maquillado. Claramente le intentó bajar el perfil a lo que pasó”, sostuvo Marcelo Ramírez, quien también, con globos negros en sus manos exigía explicaciones.

EN LA FISCALÍA

Pero antes de la manifestación del mediodía, este caso generaba movimiento en el Ministerio Público ya desde las 08:30 de la mañana, cuando los padres de las víctimas junto a las pequeñas, concurren hasta la Fiscalía donde se suponía prestarían declaración, pero, según se supo después, sólo fueron informados del procedimiento y de los pasos a seguir en la investigación.

Fue ahí donde un equipo de diario El Día, tuvo la oportunidad de conversar por primera vez con uno de los afectados, Marcelo Barahona, padre de dos de las menores presuntamente abusadas.

Relató que desde que se enteró de lo ocurrido, cuando se encontraba en Santiago en busca de trabajo, ya que está desempleado, ha vivido un calva-



LAUTARO CARMONA

Marcelo Barahona, padre de dos de las menores presuntamente abusadas, en un minuto no pudo contener el dolor.

rio. “Estaba almorzando cuando me llamaron por teléfono del colegio para que me presentara urgente, pero no me dieron motivos. Como yo no podía ir en ese momento, llamé a mi esposa y ella ya iba en camino”, aseguró el padre.

Pero la madre no se había enterado de la situación por aviso del establecimiento. Habían sido otras apoderadas las que la alertaron, y horas después de ocurridos los hechos. “Conmigo se pusieron en contacto casi a las 14:00 horas y esto pasó alrededor de las 11:00 de la mañana”, precisó el afectado, quien no entiende por qué se produjo esa demora. “Es más,

cuando mi esposa llegó a buscarlas, no la dejaron verlas de inmediato, sino que las tuvieron como una hora más en una sala con una psicóloga creo”, agregó.

Según Marcelo, fue recién cuando llegó personal policial que su esposa y la otra apoderada pudieron reunirse con sus hijas. “La verdad uno ve estas cosas por la televisión, pero cuando te ocurre a ti es terrible, no se puede dimensionar. Yo llegué acá, y pensé mil cosas, pero afortunadamente pude mantener la calma y ahora esperamos que la justicia actúe”, expresó un afectado Barahona.

SITUACIONES EN DOS DÍAS

El padre sostuvo que han intentado no tratar el tema demasiado con sus hijas, pero lo que han podido señalarles es que los hechos no habrían ocurrido el mismo día. La mayor de 10 años, habría sido abusada el día miércoles después de una clase de música, que, “sospechosamente”, siempre se extendía. “A mí siempre me llamó la atención que ella no saliera de la clase cuando terminaba, sino que se demoraba. Bueno, ahora hago la relación entre estas cosas. Lo que me contó ella es que este tipo, después de una de estas clases la abrazó y le tocó los senos, y ella no quiso decir nada porque el profesor la asustó diciéndole que si hablaba se iban a burlar de ella”, contó el padre.

Y es al día siguiente cuando sucede la situación de su otra hija, la menor y su compañera. Ambas habían faltado a clases hace unos días por lo que debieron acudir a dar una prueba con este docente quedando solos en la sala de clases. “Estando ahí, por lo que me cuentan, este tipo las arrinconó y ahí ellas reaccionaron y el sujeto les levanta la falda y les pone el teléfono. Ahí mi hija de inmediato fue donde la inspectora, y empezaron a investigar toda la situación que se generó ayer”,

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 6

LA SERENA TERRAZAS DEL SOL III

SEPTIEMBRE
DESCUENTOS PARA CELEBRAR*



TU DEPARTAMENTO Y LA PLAYA A UN PASO

VENTAS: LOS PERALES 0665, ESQ. AV. PACÍFICO, LA SERENA
ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO Y FESTIVOS DE 11:00 A 19:30 HRS.
TELÉFONO: +56 22 484 9835 📞 +56 9 8922 7610

*Consulte en sala de ventas por unidades con descuentos especiales. **Precio desde, corresponde a depto. 201 tipo B1, etapa 2, Torre D, sujeto a disponibilidad. Las imágenes, caracterizaciones, decoraciones, terminaciones y textos contenidos en este aviso, fueron elaborados con fines ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar, única y exclusivamente, las características generales y especificaciones del proyecto y no cada uno de sus detalles, las cuales corresponden a Terrazas del Sol III. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 inciso 7º de la L.G.U.C. Para los efectos del art 12.13 inciso 2º de la O.G.U.C. Publicidad correspondiente a septiembre 2019.

POCURO



CreArt.cl

DEPTOS. 2 Y 3 DORMS. + 2 BAÑOS
ENTREGA INMEDIATA TORRE C
PRÓXIMA ENTREGA TORRE D

- Acceso controlado
- Piscina
- Gimnasio
- Quincho
- Áreas verdes
- Sala multiuso
- Juegos infantiles

DESDE
UF 2.970**
ESTACIONAMIENTO INCLUIDO



📷 @Pocuro.cl 📘 @Pocuro.cl 📍 WWW.POCURO.CL

Zona de debates



GINGER GUERRERO

APODERADA DEL COLEGIO

“Encuentro una vergüenza lo que hicieron ayer (el jueves) porque supieron lo que estaba pasando y nadie nos avisó. Esto se supo por rumores entre apoderados. Ni siquiera a las familias les avisaron”.



MARCELO RAMÍREZ

APODERADO DEL COLEGIO

“La directora, después que ya había pasado todo, llamó a una asamblea e incluso se burló de lo que había pasado diciendo que no la grabáramos porque no se había maquillado. Le intentó bajar el perfil”.



NICOLÁS NICOREANO

FISCAL DEL CASO

“Hasta el momento no tenemos elementos como el vídeo del que se habló, por lo mismo, como carecíamos de esa evidencia tenemos que recopilarla todavía. De todas formas, el proceso sigue”.



JULIÁN GONZÁLEZ

DIRECTOR REGIONAL SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

“Nosotros ingresamos una denuncia de oficio, y ahora hay una investigación reservada al respecto, para ver si se transgredió la normativa educativa. Ahora existen plazos que se tienen que cumplir”.

Para un GRAN TERREMOTO

Helados de Piña Fruna

Cassata Piña 1 Litro \$670

Cassata Piña 2,5 Litros \$1.570

Piña Terremoto 10 Litros \$5.940

COQUIMBO
ALDUNATE 1685
LA SERENA
VICENTE ZORRILLA 869
www.fruna.cl

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

expresó el apoderado, quien más tarde también llegó a la manifestación y se reunió con la directora.

En declaraciones posteriores a este encuentro, manifestó que básicamente, la directora les había pedido disculpas a él y a su esposa por lo ocurrido, y que les manifestó que el hombre fue desvinculado de inmediato del colegio, además de decirles que sí se habían seguido los protocolos, algo que está por verse ya que la Superintendencia de Educación también se hizo parte e investiga si se aplicó la normativa correspondiente en estos casos.

SITUACIÓN JUDICIAL

Durante la noche del jueves y la mañana de ayer la situación judicial del sujeto detenido por Carabineros era toda una incógnita. Se especulaba con que pasaría a control de detención, pero desde el Poder Judicial informaron que no estaba contemplado. ¿Qué pasaría entonces con el presunto abusador? Consultamos en la Brigada de Delitos Sexuales y Menores de la PDI, pero, si bien se había dicho que el Ministerio Público les había dado

Cronología

• 12 de septiembre

Salen a la luz pública los casos de abusos y el individuo es detenido por Carabineros en el mismo establecimiento.

• 13 de septiembre

Las víctimas acuden a la Fiscalía mientras los apoderados del colegio realizan la manifestación. El individuo queda libre.

• 16 de septiembre

Están citadas a declarar las presuntas víctimas en el Ministerio Público mediante una entrevista video grabada.

la instrucción de investigar, sólo se trataba de una instrucción particular, de tomarle declaración al acusado y a otros supuestos testigos de los hechos.

La jefa de la Defensoría Penal Pública, Inés Rojas, indicó que tampoco habían

recibido ninguna causa relacionada con este sujeto para prestarle defensa. La duda persistió y la única entidad que podía despejarla era el Propio Ministerio Público.

Tras varios intentos, logramos comunicarnos con el fiscal que tomó el caso, Nicolás Nicoreano quien explicó que, en definitiva, el individuo había quedado en libertad. Las razones fueron que no se contaban con los antecedentes suficientes y no se cumplían los requisitos para acreditar una flagrancia. “Hasta el momento no tenemos elementos como el vídeo del que se habló, por lo mismo, como carecíamos de esa evidencia tenemos que recopilarla todavía. De todas formas, el proceso sigue. Para este lunes están citadas para una entrevista video grabada las tres víctimas, tenemos que periciar el celular del sujeto, quien por lo pronto quedó libre, pero bajo apercibimiento del artículo 26 a la espera de citación”, informó el persecutor.

SUPERINTENDENCIA SE HACE PARTE

Más allá de lo policial, según indicó

el director regional de la superintendencia de Educación Julián González, aquí también se tiene que verificar si se siguieron los protocolos establecidos para estas situaciones. “Nosotros ingresamos una denuncia de oficio, y ahora hay una investigación reservada al respecto, para ver si se transgredió la normativa educativa. Existen plazos que se tienen que cumplir porque hay muchas aristas”, precisó.

ACUSADO ALEGA INOCENCIA

Contactamos a la esposa del acusado quien manifestó que su cónyuge era inocente pero que “no queremos dar ninguna declaración. Ayer hablaron pestes de mi marido. No se dan cuenta que tenemos dos hijas esto es un daño enorme e irreparable”, consignó la mujer.

Cabe señalar que el presente artículo hace alusión a un proceso legal en curso, por lo que la única verdad acerca de los hechos descritos, bajo la presunción de inocencia, será determinada por un juez de la república en los tribunales de justicia si la investigación finalmente es formalizada.

RESPONDIERON MOLESTOS

Consejeros descartan acusaciones de traición de campesinos

Tanto Alberto Gallardo Flores y Juan Carlos Codoceo, a quienes los sindicaron de darles la espalda a quienes dicen representar, reaccionaron y dijeron que su trabajo hablaba por ellos y que había razones políticas detrás de esas declaraciones. Recordaron que ya se han entregado 1.200 millones de pesos a los municipios, que era lo que solicitaban.



LAUTARO CARMONA

Dirigentes del Consejo Regional Campesino criticaron duramente la decisión del CORE de levantar el veto a los proyectos de inversión y se sienten traicionados.

Fruna La dulcería de Chile

Manzana Patita, Choco Fruna, Fruta Fruta, Chirly, Crema Mora Crema, COCO ALEGRE, Piña, Naranja, Palito, Palito, VANNI CHOC, Mora-Mora, Lima Limón, Mustang, Piña Fru, Naranja Fru, Super Tanker, Frambuesa, Palito, Twingo.

Lays, Nestlé, ARCOR, Costa, Colombina, Ambrosoli.

"Si en tu negocio no tienes Fruna, no es negocio"

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Oscar Rosales Cid/ LA SERENA

@eldia_rosales

Los consejeros regionales Alberto Gallardo y Juan Carlos Codoceo, rechazaron de plano las acusaciones que realizó en su contra el Consejo Regional Campesino, quienes acusaron un grado de traición de éstos y de haberles dado la espalda a quienes dicen representar.

Uno de los primeros en reaccionar fue el consejero Juan Carlos Codoceo, quien indicó que ha trabajado a diario por el mundo campesino y sin descanso, por lo que calificó de falsas las acusaciones que le estaban haciendo, indicando que quienes las hacían eran dirigentes que en la práctica era poco lo que hacían.

En una declaración pública el Consejo Regional Campesino, luego de conocerse que tras diez días de no votar proyectos de inversión, los miembros del Consejo Regional, decidieron levantar la medida de presión en contra del Gobierno Regional, entre los que estaban Codoceo y Gallardo, el primero parte del mencionado consejo campesino.

Por lo anterior, indicaron que “nos parece

“Qué aporta la directiva que representa al campesinado, cuál es el aporte, nada, solamente criticar. Si siguen así los campesinos estamos muy mal representados”.

JUAN CARLOS CODOCEO
CONSEJERO REGIONAL.

vergonzoso que luego de declarar empatía y compromiso con el sufrimiento campesino, a menos de 10 días de una decisión celebrada por quienes reivindicamos el trabajo por cuenta propia, los consejeros Alberto Gallardo Flores y Juan Carlos Codoceo Contreras den la espalda a quienes dicen representar. Dirán que recibieron presiones, que tienen que escuchar a todos los sectores, pero ¡cuánto más debe gritar el campesinado de la región de Coquimbo, padre y madre de todos los consejeros y

consejeras, para que nos escuchen! ¡15 años de diálogo para solo ver más miseria y menos dignidad en nuestros territorios, qué forma de presión quieren que tomemos!”.

Codoceo dijo que ha trabajado para conseguir forraje, profundizar pozos, llevar ganado en busca de pasto para el sur, para anticipar las veranadas “y a eso dedico mi tiempo, en Limarí lo saben los campesinos”.

Les respondió con dureza a los dirigentes señalando que “qué aporta la directiva que representa al campesinado, cuál es el aporte, nada, solamente criticar. Si siguen así los campesinos estamos muy mal representados”.

Justificó que en la última sesión del Consejo Regional se acordó levantar el veto, porque se habían tomado las medidas que ellos estaban exigiendo, como la entrega de 1.200 millones de pesos a los municipios para enfrentar problemas derivados de la sequía.

Asimismo, dijo que detrás de las críticas, que calificó de infundadas, habían intenciones claramente políticas.

AÑOS TRABAJANDO

En el mismo tenor el consejero Alberto Gallardo, se mostró molesto por las decla-

raciones y coincidió con Codoceo en que había intenciones políticas.

Mencionó que lleva años trabajando no solo para el mundo campesino, sino que para todos los que se han visto afectados por la sequía.

También indicó que uno de los principales objetivos eran que se hiciera llegar los 1.200 millones de pesos que estaban comprometidos y que ya estaban en manos de las municipalidades.

“No les he dado vuelta la espalda he estado trabajando permanentemente por la zona”, dijo.

Recordó que eran 16 los miembros del Consejo Regional, quienes votaron por terminar con el veto a los proyectos de inversión, que ellos no votaban solos.

De todas formas precisó que seguirá trabajando y que no podía detenerse ante críticas que no tenían asidero.

Ambos consejeros mencionaron que se había formado una comisión precisamente para formular posturas y medidas que permitan trabajarlas en conjunto con el Gobierno Regional, lo que también era un avance y que no se podía mantener una postura de obstrucción al trabajo serio que realizan en el Consejo Regional sus miembros.

INFORME SERÁ ACATADO

CONTRALORÍA CONFIRMA A PRESIDENTA DEL CORE EN CARGO

Óscar Rosales Cid / LA SERENA

 @eldia_rosales

Finalmente la Contraloría Regional se pronunció ante un requerimiento hecho por el consejero Marco Antonio Sulantay, quien pidió que el ente contralor se manifestara referente a la votación donde no le fue aceptada la renuncia como presidenta del Consejo Regional, CORE, a Adriana Peñafiel y donde la secretaria ejecutiva, Valeria Cerda, sostuvo que no había quórum para aceptar la renuncia, ya que de 16 concejeros, 8 votaron a favor de la renuncia, no alcanzando el 50 más 1, en lo que Marco Antonio Sulantay consideró que no se cumplieron los procedimientos legales.

El jueves recién pasado, la Contraloría emitió un documento en el que clarifica lo consultado por Sulantay y sostiene en una de sus partes que “sobre la base de las consideraciones expuestas, debe concluirse que el proceder de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Coquimbo resultó ajustado a derecho, no alcanzándose el quórum necesario para la aprobación de la anotada renuncia”, zanjando la situación y, de paso, ratificando a Peñafiel en su cargo.

Precisamente Adriana Peñafiel, en una conferencia de prensa en la que estuvo acompañada de la secretaria

El ente contralor se pronunció ante consulta de consejero regional sobre un posible vicio en la votación cuando Adriana Peñafiel presentó la renuncia y ésta no fue aceptada. Pronunciamiento es aceptado por ambas partes y se insiste en que no hay quiebre político al interior del Consejo Regional por esta situación.

ejecutiva del Consejo Regional, Valeria Cerda, y de los consejeros Marcelo Castagneto y Jaime Herrera, dio a conocer la resolución de la Contraloría, que le resultó favorable.

En la oportunidad Peñafiel sostuvo que la Contraloría “después de haber hecho las indagaciones al haber recibido nuestra respuesta, finalmente entrega un dictamen señalando que la aprobación y la ratificación de la presidencia había sido conforme a derecho”.

CONTINUAR TRABAJANDO

Consultada si esta resolución cerraba cualquier negociación entre la UDI y Renovación Nacional para un eventual cambio de presidencia en el CORE, Adriana Peñafiel, indicó que existió un acuerdo que en su momento todos lo cumplieron, “eso ya fue, ya se hizo y ya pasó. Esto queda resuelto a través del dictamen de la Contraloría, que se actuó conforme a derecho, por tanto, de aquí para adelante lo que

hacemos nosotros es llamar a continuar trabajando unidos. Estamos en un propósito muy importante de avanzar en todos los proyectos de la región. Yo diría que lo fundamental es que los consejeros siempre hemos estado trabajando muy unidos, cada uno con sus distintas responsabilidades en las comisiones”.

Referente al requerimiento que hizo el consejero Marco Antonio Sulantay al ente contralor, dijo que era legítimo cuando hay dudas y que hay una instancia que era la Contraloría para aclararlas. “Las dudas ya han sido despejadas y el llamado mío como presidenta es que esto ya está zanjado y que continuemos en una sola línea unidos todos, de manera transversal como lo hemos hecho hasta ahora por los propósitos de la región”.

Al señalarle que se ha zanjado legalmente, pero que había un conglomerado político detrás, al que ella pertenece y si se han cerrado todas las puertas para un diálogo y cambiar la presidencia del CORE, Peñafiel indicó

que “hasta el momento no ha habido ninguna conversación nueva. Por lo tanto, lo que se cierra es el acuerdo que ya finalizó y esto es el término de eso”.

TRABAJANDO MUY CÓMODA

Al indicarle si se sentía cómoda trabajando en las circunstancias que se han dado, dijo que “por supuesto que me siento muy cómoda, porque independiente de las situaciones que son muy válidas, nosotros somos una composición política diversa y eso no quita que sigamos trabajando de una manera cordial y de manera responsable como se ha seguido haciendo durante todo este tiempo mientras salía el fallo de la Contraloría”.

Sobre el apoyo de los consejeros de oposición frente a su renuncia al cargo, porque así se interpretó cuando se abstuvieron, la consejera sostuvo que ellos se abstuvieron en un derecho legítimo que tienen, pero que entendía que era un gesto político, lo valoraba y lo agradecía, pero “eso significa que nosotros hemos trabajado con todas las representaciones políticas del Consejo Regional”.

De la misma forma descartó un quiebre entre Renovación Nacional y la UDI al interior del CORE, indicando que “nunca lo ha habido”.

Interrogada sobre la actitud profesional de la secretaria ejecutiva, Valeria Cerda, cuando en el momento de la votación no titubeó en señalar que no había quórum y se rechazaba su renuncia como presi-

Zona de debates



ADRIANA PEÑAFIEL
PRESIDENTA DEL CORE

“Me siento muy cómoda, porque independiente de las situaciones que son muy válidas, nosotros somos una composición política diversa y eso no quita que sigamos trabajando de una manera cordial”.



MARCO ANTONIO SULANTAY
CONSEJERO REGIONAL.

“Esto no se trata de una odiosidad personal y siempre lo planteo como una consulta técnica. Hacer otras cosas, insistir, buscarle el detalle, ya sería una odiosidad”.



JAIME HERRERA
CONSEJERO REGIONAL.

“No significa en ningún caso un rompimiento ni tampoco que dejemos de estar unidos como bancada para seguir buscando el desarrollo”.



MARCELO CASTAGNETO
CONSEJERO REGIONAL.

“Nunca en una votación de esta naturaleza se había dado un empate sin alcanzar el 50 más uno, pero lo ocurrido tiene que servir de lección para otras situaciones de esta naturaleza”.



LAUTARO CARMONA

En una conferencia de prensa, la presidenta del CORE, Adriana Peñafiel (centro), dio a conocer el dictamen emitido por la Contraloría Regional, la que fue consultada tras algunas dudas que surgieron en una votación donde no se aceptó la renuncia de la presidenta del Consejo Regional.

denta del Consejo Regional, lo que era ratificado ahora por el ente contralor, Peñafiel subrayó que “eso significa que el trabajo profesional estuvo bien hecho y por eso es muy importante cuando uno trabaja en un consejo o en una institución como es esta, tener una buena asesoría jurídica”.

OTRAS CONSIDERACIONES

El pronunciamiento de la Contraloría contiene varias consideraciones, como por ejemplo, señala que “resulta eventualmente cuestionable que en la referida votación haya intervenido con su voto favorable la propia presidenta del Consejo, cuya renuncia se sometía a la voluntad del referido cuerpo colegiado, pues el inciso segundo del artículo 35 de la anotada Ley N°19.175 establece que ningún consejero podrá tomar parte en la discusión y votación de asuntos en que él o sus parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, estén interesados, salvo que se trate de nombramientos o designaciones que correspondan a los propios consejeros, lo que deberá ser considerado en las sucesivas votaciones de dicho órgano colegiado”.

Lo que no dice la Contraloría en su dictamen, es que el mismo artículo 35 señala que “si algún consejero regional implicado concurriera igualmente a la discusión y a la votación, será sancionado con multas de entre 50 y 300 Unidades Tributarias Mensuales, según establezca el Tribunal Electoral Competente. El producto de dicha multa será de beneficio del Gobierno Regional. Si el mismo consejero regional incurriera por segunda vez

“La secretaria ejecutiva había cumplido con lo que establece la ley, ratificado con un dictamen que es categórico”.

MARCELO CASTAGNETO
CONSEJERO REGIONAL.

en la misma situación, la infracción constituirá causal de cesación en el cargo...”

RESPECTO A LA DECISIÓN

El consejero regional, Marco Antonio Sulantay, quien recurrió a la Contraloría para aclarar las dudas que le quedaron tras la votación del 14 de mayo cuando se rechazó la renuncia de Adriana Peñafiel, dijo que respetaba la respuesta, pero aclaró que él hizo una consulta a la entidad contralora sobre la forma de votación que se hizo.

Dijo que la Contraloría “interpreta las normas cuando hay dudas, como en este caso. Interpreta que la mayoría de los consejeros en ejercicio es un sinónimo de mayoría absoluta. Asimila la frase que dice mayoría de consejeros en ejercicio como mayoría absoluta. Esa es su interpretación, evidentemente que yo respeto a la Contraloría, pero desde ese punto de vista tengo que tomar en cuenta eso, aceptar como corresponde esa respuesta”.

Añade que siempre es bueno hacer este tipo de consultas, porque “van

mejorando el actuar de cada uno de nosotros. En el mismo pronunciamiento nos informa que no podemos votar materias que nos atañen a nosotros mismos con algún tipo de interés. Esto también sirve para conocer otros aspectos en el diario quehacer como consejeros”.

Consultado si apelará a alguna instancia, Sulantay mencionó que no, porque “esto no se trata de una odiosidad personal y siempre lo planteo como una consulta técnica. Hacer otras cosas, insistir, buscarle el detalle ya sería una odiosidad y no tengo ninguna animadversidad personal con la señorita Adriana Peñafiel, ni tampoco con el partido al que ella representa ni con los socios de coalición”.

Consultado si los partidos de la coalición a la que pertenecen deberían volver a conversar el tema de la alternancia en la presidencia del CORE, Sulantay no quiso referirse, indicando que ese era un tema de colectividades. Pero sí

fue claro al señalar que él pensaba que las autoridades y quienes estaban involucrados en cargos no deberían pertenecer a directivas de partidos, “porque en estos tipos de temas que están en la palestra una autoridad se puede transformar en juez y parte”.

ACLARACIÓN DE DUDA

El consejero regional Jaime Herrera, calificó como importante que se haya aclarado la duda que tenía el también consejero Marco Antonio Sulantay, sobre el desarrollo de la votación donde se rechazó la renuncia de la presidenta del CORE.

Recordó que había un acuerdo de bancada para ir alternando la presidencia del Consejo Regional por eso cumpliendo este acuerdo, Adriana Peñafiel presentó la renuncia, pero en la votación no se dio la mayoría del 50 más uno y no se aceptó esta renuncia.

Sobre lo consultado por Sulantay a la Contraloría y la respuesta de ésta, Jaime Herrera indicó que “no significa en ningún caso un rompimiento ni tampoco que dejemos de estar unidos como bancada para seguir buscando el desarrollo”.

Añadió que han tenido una actitud de diálogo con los consejeros de oposición y que “la presidenta ha tenido una conducción política y técnica del Consejo Regional que ha sido la adecuada y justamente por eso no se dio el quórum necesario para aceptarle la renuncia, porque la mayor parte de los consejeros de oposición votaron por no aceptar su renuncia. Fuimos nosotros los que teníamos que cumplir un compromiso político, la gente de Chile Vamos aceptando la renuncia de la presidenta, salvo la consejera Paola Cortés que no lo dio (el voto)”.

Quien también se refirió a la situación fue Marcelo Castagneto, el que mencionó que “nunca en una votación de esta naturaleza se había dado un empate sin alcanzar el 50 más uno, pero que lo ocurrido sirva de lección para otras situaciones de esta naturaleza” y celebró que se zanjaran las dudas.

Reconoció que en un comienzo no todos entendían lo ocurrido, pero que posteriormente “nos convencimos que se había actuado en derecho y que la secretaria ejecutiva había cumplido con lo que establece la ley, ratificado con un dictamen que es categórico”.

**IMPORTANTE EMPRESA DE LA ZONA
REQUIERE CONTRATAR:**

PROFESIONAL DE OBRA
PARA DIRIGIR PROYECTO DE EDIFICIOS DE 5 PISOS.

**CONSTRUCTOR CIVIL O
INGENIERO CIVIL**

EXPERIENCIA MÍNIMA 5 AÑOS (EXCLUYENTE)

Correo: postulaciones@guzmanempresas.cl
INDICAR PRETENSIONES DE RENTA (Excluyente)

LLAMAN A REVISAR LAS SIGUIENTES FECHAS

29 mil estudiantes postularon al Sistema de Admisión Escolar

La Región de Coquimbo alcanzó el 100% junto a Atacama, el seremi de Educación, Claudio Oyarzún, calificó como “positiva” la cifra y destacó el despliegue territorial para informar a los apoderados sobre el funcionamiento de la página web.

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

El pasado 10 de septiembre se cerró el plazo de postulación para el proceso del Sistema de Admisión Escolar (SAE) en la Región de Coquimbo y en otras cinco de la zona norte.

Coquimbo registró 29 mil postulaciones, llegando al 100%, siendo, junto a la Región de Atacama las únicas dos en alcanzar la totalidad.

El resultado fue catalogado como “positivo” por el seremi de Educación, Claudio Oyarzún, quien destacó el despliegue territorial y la socialización de la información.

“El día viernes anterior a la fecha de cierre de postulación teníamos el 92% de los trámites hechos, con unos 8 mil estudiantes. Estamos muy optimistas porque hemos hecho un trabajo comprometido y serio, además el mandato del presidente es implementar este sistema de la mejor manera que se pueda”, aclaró Oyarzún.

El seremi de Educación dijo que la intención siempre fue hacer expedito el proceso, que por segundo año consecutivo se implementa en todos los niveles en la región.

“La plataforma la podían usar los apoderados desde sus casas, además logramos llegar a hogares donde no había conexión a internet o una cobertura adecuada. En la región dispusimos de 291 puntos establecidos para postular, en bibliotecas, departamentos provinciales, incluso en la Seremi”.

LA IMPLEMENTACIÓN EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

El Sistema de Admisión Escolar para establecimientos educacionales muni-



FOTO: LAUTARO CARMONA.

Desde la Seremi de Educación hicieron un llamado a revisar en la página del Mineduc las fechas de las siguientes etapas del proceso.

100%

de postulaciones al SAE registró la Región de Coquimbo.

cipales y particulares subvencionados debutó en la Región de Coquimbo y en otras tres regiones el año 2017, la implementación comenzó de manera parcial, aplicándose sólo a aquellos estudiantes que ingresaban a pre kínder, kínder, primero básico, séptimo básico y primero medio.

A partir del 2018 la región comenzó con el proceso en todos sus niveles, este año es el segundo donde se aplica, sin embargo, Claudio Oyarzún, dijo que la exigencia radicaba en aquellos estudiantes que estaban en un establecimiento que no tenían una continuidad educacional, “los niños de pre kínder y kínder que se incorporan al sistema, los alumnos de 6 básico que no tienen 7° en su establecimiento y los de 8° que no tienen enseñanza media en el recinto educacional”, aclaró el seremi de Educación.

El proceso se realizaba directamente en la página web dispuesta por el

Balance de la gestión

El seremi de Educación, Claudio Oyarzún hizo un balance de su gestión indicando que se ha sentido muy cómodo. “Yo agradezco la confianza del Gobierno de Sebastián Piñera y de la ministra al designarme como seremi, yo estoy con toda la disposición y la realidad nos obliga a tener un buen desempeño hasta el último día en que contemos con la confianza de nuestro Presidente Sebastián Piñera”.

Respecto al rumor de su posible salida, la autoridad de Educación dijo que “al parecer fue informada por la directiva regional de Renovación Nacional, y la verdad es que no teníamos antecedentes de estos rumores. Yo como militante me debo a las directrices del partido y cuento con el respaldo público de RN y de nuestros parlamentarios. Tengo la tranquilidad que estoy haciendo mi trabajo de forma responsable y comprometida, que es lo que se me encomendó”.

Ministerio de Educación. En la plataforma, los apoderados podían encontrar el proyecto educativo, el reglamento interno de los establecimientos, la infraestructura que poseen, los programas y actividades extracurriculares que ofrecen, entre otras cosas, con el fin de entregar información para realizar el trámite de manera informada.

LOS OBSTÁCULOS

Respecto a los principales obstáculos que tuvieron los apoderados al momento de realizar la postulación en la plataforma, el seremi de Educación dijo que la indecisión de las familias fue el motivo de retraso de algunos trámites. “Yo creo que el principal obstáculo

radicó en la indecisión de la familia en cumplir o no el deber que era postular a su hijo o hija a los distintos colegios”, agregó la autoridad.

En otras regiones el SAE ha tenido una serie de críticas, enfocadas en la falta de información o en la poca cobertura de las campañas, críticas que se han gestado debido a que el sistema fue diseñado en la administración anterior. Ante esto, el seremi Oyarzún explicó que en la región “se hizo una discusión muy amplia, trabajamos para llegar a lugares con menor cobertura. Estuvimos en colegios, con directores y apoderados”. Además, hizo un llamado a estar pendientes de las siguientes fechas del proceso, que pueden ser encontradas en la página web del Mineduc.

Corfo y Gobierno Regional apoyando el desarrollo del ecosistema de emprendedor

LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO PARA EL EMPRENDIMIENTO

Ejemplo de ello es la tienda BiciSport, un negocio local especializado en la venta y arreglo de bicicletas, que tras implementar el e-commerce a su oferta aumentó sus ventas en un 700% a través del Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento.

Desde que Tomás Monsalve, dueño de BiciSport, decidió que su emprendimiento debía tener presencia online, pasaron de ser un negocio regional a tener alcance nacional, con clientes comprando sus productos desde Arica a Punta Arenas. Al respecto el emprendedor señala: "Antes éramos una tienda clásica de mesón, pero ya empezamos a usar todos los canales de venta, tenemos nuestro e-commerce, pagos en línea y eso nos ha permitido crecer exponencialmente en todo sentido, desde la variedad de productos hasta las redes de proveedores".

Y es que el comercio electrónico tuvo un crecimiento del 39% durante 2018 en Chile, mientras que el comercio tradicional apenas reflejó crecimiento, esto según datos de la Cámara de Comercio de Santiago. Sin embargo, solo una fracción de las Mipymes en Chile hace uso de esta herramienta tecnológica, y mayoritariamente lo utilizan solo para comprar y no vender. Es por esto que la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) lanzó la "Beca Pymes en Línea" con la que busca capacitar a los socios, dueños, administradores o trabajadores de empresas de menor tamaño en el uso e implementación del comercio electrónico, con tal de que se puedan incorporar a un comercio que se multiplica por millones de usuarios.

Para el dueño de BiciSport, la incorporación al comercio electrónico "tuvo un impacto positivo desde todo punto de vista. Durante el año pasado vendimos alrededor de \$350 millones bruto. En solo tres años tuvimos un incremento del 700% en nuestras ventas".



GREGORIO RODRÍGUEZ
Director Regional de Corfo

"La intendenta Lucía Pinto nos ha pedido que se trabaje mucho con las Pymes ya que estas son el motor del desarrollo del país y generan una gran cantidad de puestos de trabajo. Pero también son las que más apoyo necesitan para crecer y surgir, y el comercio electrónico es la herramienta fundamental para lograr eso".



LUCÍA PINTO
Intendenta Regional

"Queremos que los emprendedores regionales puedan crecer y expandir sus posibilidades de negocios, por eso les instamos a que se sumen y postulen a estas herramientas que dispone Corfo que van en directo beneficio de los pequeños negocios. Las Pymes tienen que saber que pueden contar con nosotros, porque como Gobierno queremos potenciar su desarrollo".

#CorfoMásSimple

"Promoviendo el emprendimiento y la innovación en la Región de Coquimbo con el apoyo del Gobierno Regional".



El vino

Un placer saludable que estimula los sentidos

El consumo de vino en torno a un asado familiar o junto a una entretenida conversación resulta gratificante. Es importante conocer los tipos de cepas, sus características y tiempo de envejecimiento para elegir el vino adecuado para cada ocasión.

Como hijo, de la tierra, el vino es santo. Caminando con el hombre, a veces se contagia y se enferma de intenciones oscuras... ”

Poema al vino
Tito Fernández, "El Temucano"

La forma más lógica de apreciar un vino es:



➔ Cepas chilenas

● **Sauvignon blanc**

Esta uva para vino blanco crece predominantemente en lugares que poseen suelos arcillosos y pendientes norte soleadas. El sauvignon blanc proviene de la región francesa de Loira y es la cepa para vino blanco más popular a nivel mundial.

● **Chardonnay**

La "mejor cepa de vino blanco del mundo" se encuentra en todos los países y produce vinos sabrosos, para todo paladar. Las condiciones óptimas para el cultivo de esta cepa son suelos calcáreos y un clima no muy cálido.

● **Riesling**

En Chile el riesling se cultiva principalmente en los valles más fríos al sur de Santiago: Rapel, Curicó y Maule.

● **Cabernet Sauvignon**

En Chile, el cabernet se cultiva desde hace aproximadamente 150 años y crece en vides con sus raíces verdaderas. El clima cálido, la baja productividad y unas uvas bien maduras representan una excelente materia prima para los vinicultores.

● **Merlot**

En Chile es la segunda más importante entre las cepas nobles. Eso si cuando los viñedos son muy productivos resultan más bien vinos de mesa simples.

● **Carménère**

La cepa proviene originalmente de la región francesa de Médoc, pero la especie fue exterminada en Europa por la filoxera en el siglo XIX. Sin embargo, en el año 1994 un enólogo francés descubrió en Chile ejemplares auténticos de esta cepa.

● **Syrah**

Es una cepa de vino que si bien no es muy productiva, es de alta calidad. La elaboración del syrah es complicada, ya que las vides no resisten poco sol, ni tampoco mucho. El hemisferio sur, con su clima más estable, ofrece mejores condiciones para el cultivo de esta cepa.

● **Pinot Noir**

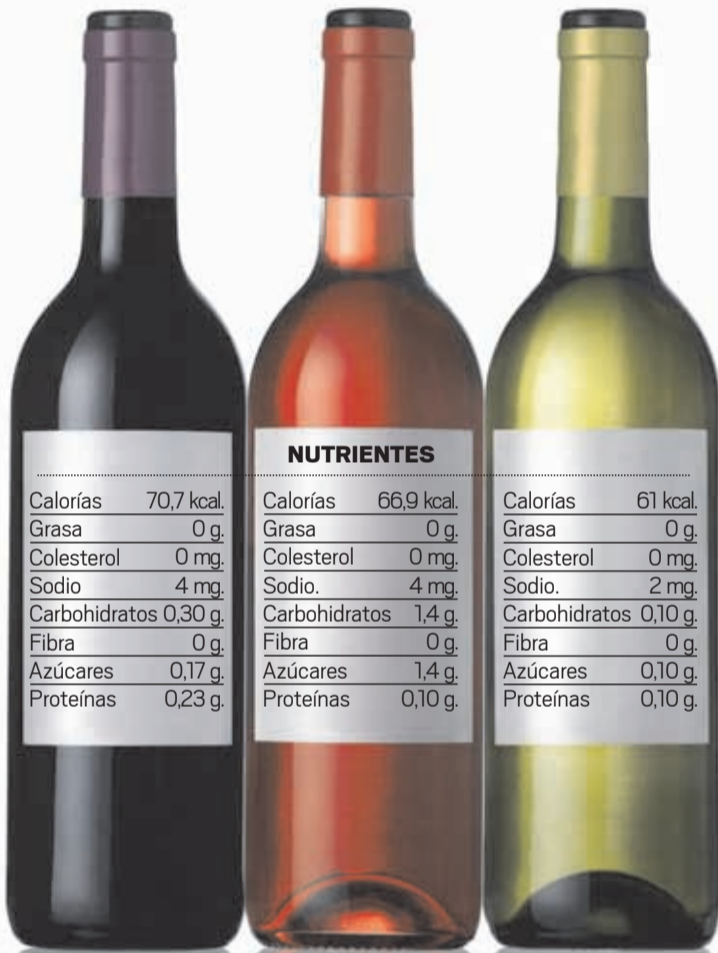
Esta uva de piel delgada que le debe su nombre a la forma de cono en que crece en la vid, es extremadamente sensible a variaciones de temperatura, tipos de suelos, poda, la forma cómo se cría, por lo cual es considerada la cepa más "caprichosa" del mundo.

➔ Propiedades del vino

El vino tinto es considerado un alimento protector del **sistema cardiovascular**, siempre y cuando se beba con moderación. Posee propiedades **cardioprotectoras** que ayudan a **reducir el colesterol malo o LDL**.



Los antioxidantes **evitan la formación de placas** (ateromas) al interior de las paredes arteriales, impidiendo la buena circulación.



NUTRIENTES	
Calorías	70,7 kcal.
Grasa	0 g.
Colesterol	0 mg.
Sodio	4 mg.
Carbohidratos	0,30 g.
Fibra	0 g.
Azúcares	0,17 g.
Proteínas	0,23 g.

NUTRIENTES	
Calorías	66,9 kcal.
Grasa	0 g.
Colesterol	0 mg.
Sodio	4 mg.
Carbohidratos	1,4 g.
Fibra	0 g.
Azúcares	1,4 g.
Proteínas	0,10 g.

NUTRIENTES	
Calorías	61 kcal.
Grasa	0 g.
Colesterol	0 mg.
Sodio	2 mg.
Carbohidratos	0,10 g.
Fibra	0 g.
Azúcares	0,10 g.
Proteínas	0,10 g.

➔ Clasificación según color

● **Tinto**

Es el obtenido a partir de uvas tintas a las que no se les ha separado los hollejos. Este vino a medida que envejece el color decrece.

● **Rosado**

Es el obtenido a partir de uvas tintas a las que se les ha separado parcialmente los hollejos. También puede provenir de mezcla de uvas blancas y tintas.

● **Blanco**

Es el obtenido a partir de uvas blancas, también puede ser obtenido a partir de uvas tintas de pulpa no coloreada. Este vino a medida que envejece se oscurece.

➔ Clasificación según envejecimiento

El vino tinto y algunos blancos se pueden envejecer, y en función del tiempo que pase en barricas y en botellas, se suele clasificar en:

Joven	Menos de seis meses en barrica.
Crianza	Al menos seis meses en barrica y otro tanto en botella.
Reserva	Al menos un año en barrica y dos en botella.
Gran Reserva	Más de un año en barrica y más de dos en botella.

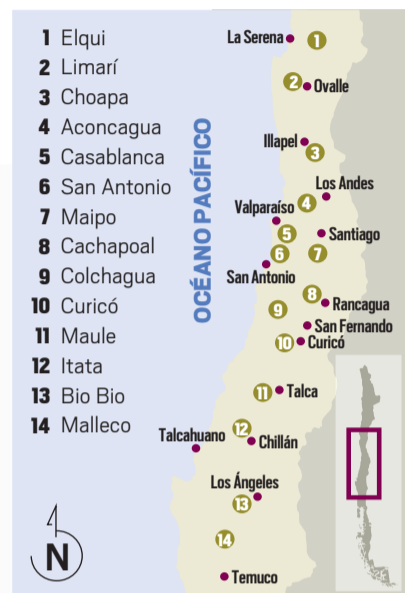
¿El vino mejora con el tiempo?

El vino **cambia o empeora**. Un vino cambia porque, aunque gana algunos atributos (se suaviza, aparecen aromas más especiados), pierde o se aminoran otros como el carácter de la uva y algunos elementos sensoriales del terroir (suelo y clima).

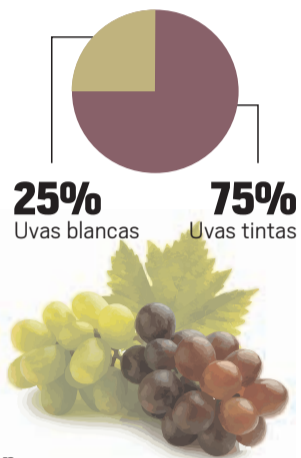
➔ Clasificación general

Los vinos tienen con un contenido alcohólico que oscila entre: **Mínimo 9° y Máximo de 14,5°**. Generalmente son secos (< 5 g/l en azúcares).

➔ Regiones viníferas



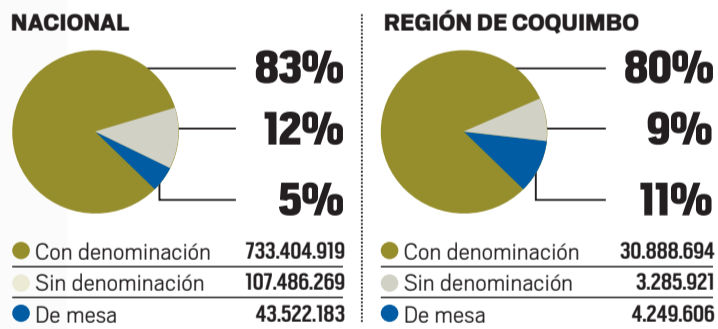
Desde Elqui hasta Osorno, en Chile hay aproximadamente **120.000 hectáreas** plantadas con uvas viníferas, las que se reparten en alrededor de **50 variedades**.



➔ Clasificación de los vinos en Chile

- A Vinos con denominación de origen**
Son los provenientes de alguna de las regiones vitícolas señaladas en el artículo N° 1 del Decreto N° 464, elaborados con las variedades que se indican en la letra b) del artículo N° 3 de este decreto y cumplen con los demás requisitos establecidos para esta categoría.
- B Vinos sin denominación de origen**
Son los elaborados con uvas obtenidas en cualquier región del país, pertenecientes a las variedades que se indican en la letra b) del artículo N° 3 de este mismo decreto o con otras variedades viníferas tradicionales no incluidas en esa nómina.
- C Vinos de mesa**
Son los obtenidos de uvas cultivadas para consumo fresco.

➔ Producción 2010 / Litros / Fuente: SAG



➔ Maridaje (Vino + Alimentos)

● Merlot	● Carménère	● Chardonnay
● Merlot	● Carménère	● Sauvignon Blanc
● Chardonnay	● Pinot Noir	● Sauvignon Blanc

➔ Recomendación de servicio (T°)

Sauvignon blanc	9 a 11 grados
Chardonnay	11 a 13 grados
Riesling	10 a 11 grados
Cabernet Sauvignon	16 a 18 grados
Merlot	12 a 14 grados
Carménère	14 a 15 grados
Syrah	16 a 18 grados
Pinot Noir	14 a 15 grados



PARA TODOS LOS GUSTOS:

Los tragos que no pueden faltar en su mesa para estas Fiestas Patrias

Usuarios eligen al vino y la cerveza como los favoritos en esta época. Especialista detalla cómo acompañar de mejor manera su asado.

Rubén Araya / La Serena

@Rubenaraya

Porque no solo de buena mesa se vive en las Fiestas Patrias, El Día salió a la calle a consultar cuáles son los tragos favoritos por los habitantes de la Región para estos días festivos, donde el vino y la cerveza, infaltables en toda época, toman fuerte ventaja sobre los destilados. Además, fue consultada la opinión de un profesional de la materia, quien entregó sus claves para acompañar de la mejor manera su asado.

VARIEDADES

Los primeros en responder las preguntas de El Día fueron Francisco Varas y Diego Pedreros. Ambos coincidieron en que para reuniones de tipo familiar, la cerveza es su trago preferido. El primero afirmó que “para compartir en familia prefiero la cerveza, algo más tranquilo”, señaló. Mientras que el segundo dijo que “con la comida, el destilado es muy fuerte, por eso prefiero la cerveza”, explicó.

Opiniones dispares, eso sí, mostraron al momento de elegir entre la chicha y el terremoto. Varas dijo que prefería el último nombrado “es un trago emblemático de esas fechas y me gusta más su sabor”, comentó. Mientras que Pedreros fundamentó que “cuando vivía en Santiago, en la esquina de mi casa

“Todo depende de qué carne se va a usar. Si es un lomo, recomiendo un carmenere, que es un vino más suave. Si comes algo que te va a caer un poco pesado, acompañarlo con un vino más intenso, más fuerte, como un cabernet sauvignon.”

ALAN VARGAS
ENCARGADO BAR ESTACIÓN LA SERENA

había un local de venta de chicha, así que me acostumbré a tomar”, comentó. Posteriormente, fue el turno de Javier Briceño. Para él, esta época del año es especial para tomar terremotos. “Es el trago que más se ha impuesto en los últimos años, porque la chicha no es de un gusto tan masivo y la cerveza se toma todo el año”, señaló.

Marcelo Patricio Collao, en tanto, se declaró fiel al destilado. Eso sí, en el ambiente festivo y con los días acompañando, su elección cambia. “Generalmente en las fiestas patrias sigo consumiendo la mítica “piscola”, dado que la mayoría de mi grupo de amigos toma lo mismo, aunque en estas fechas, la cerveza en días de sol con el ambiente dieciochero son infaltables”, manifestó.

Finalmente, y al ser puesto en la disyuntiva del terremoto o la chicha, dijo que “si me dan a elegir entre los tragos que



LAUTARO CARMONA

Vargas preparando el terremoto estación, con los colores de la bandera nacional.

se toman en estas fechas me quedo con el famoso terremoto, un trago casero que cualquiera en su casa puede preparar y que es del gusto de varios, el único punto negativo es que al ser muy dulce no te percatas cuándo ya el trago pasa la cuenta”, culminó.

destilados: tequila, pisco y triple sec. Para darle un poco de color va el blue curacao, la granadina y el helado de piña. Si la gente lo quiere con pipeño, se le hace igual”, detalló.

Para acompañar de mejor manera las parrilladas dieciocheras, Vargas recomienda saber elegir el tipo de vino para la ocasión.

“Todo depende de qué carne se va a usar. Si es un lomo, recomiendo un carmenere, que es un vino más suave. Si comes algo que te va a caer un poco pesado, acompañarlo con un vino más intenso, más fuerte, como un cabernet sauvignon. Otros cortes como el cerdo también. El merlot generalmente va con algún picoteo, una tabla, etc.”, remató.

QUÉ Y CON QUÉ

El último en recibir la visita de El Día fue Alan Vargas, encargado de bar del restaurante Estación La Serena de la Avenida del Mar. En estas fechas, se ponen a tono con las fiestas y preparan dos tipos de terremotos, donde la clave, dice, está en el pisco. “En nuestro local, hacemos el terremoto normal y el estación. Su receta consta de tres

LOMAS DE PERALILLO

PARCELAS AGRO-RESIDENCIALES DESDE 5.000 M2

VIVE EN LOMAS DE PERALILLO

Valle de Elqui - Ruta 41 Km. 69 (Pasado Puente Peralillo).-
Parcelas Agro-Residenciales. 100% Urbanizadas. Terrenos desde 5.000 M2.
AGUA POTABLE - Acciones de Agua para Riego - Energía Eléctrica - Riego por Goteo Instalado.
Terrenos listos para construcción con Parronales en Producción.

NUEVA EMPRESA REQUIERE

CONTADORES AUDITORES

Enviar sus CV al email: castingcontadores@gmail.com

REMATE DE DEPARTAMENTO EN LA SERENA

Remate por orden del Liquidador Concursal Samuel Ossa Ilabaca, Liquidación Voluntaria - Persona, Eduardo Duvaldi Jeraldo Moyano Rol C-1185-2019, 2º Juzgado Letras La Serena.

Inmueble ubicado en Calle San Joaquín 2010 depto. 203-A, Terrazas de San Joaquín, Comuna de La Serena, inscrito a fojas 10.710, N° 7.316, del año 2015 del conservador de Bienes raíces de La Serena.

MÍNIMO \$ 64.000.000.-

El Remate se realizará en la Notaría Rene Benavente Cash, ubicada en Huérfanos 979 piso 7, Santiago. El día 24 de septiembre, 12 horas. Bases en San Alfonso 1219, Santiago, secretaria@rematesmussa.cl
Martillero Concursal Farid Gamal Salvador Mussa Espinoza, RNM 1658. www.rematesmussa.cl
Comisión 2% + Impuestos legales vigentes. Coordinar visita al 22683 1248.

VENDE SU DUEÑO

MARCAMOS LA DIFERENCIA

569 99183694

569 95420154

areyunapropiedades@gmail.com
parcelasperalillo@gmail.com

UF 14.09.19: \$ 28.018,66 | DÓLAR COMPRADOR: \$ 706,90 | DÓLAR VENDEDOR: \$ 707,20 | IPC AGOSTO: 0,2% | IPSA: +0,60% | registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.004,44 puntos. | Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) tuvo un alza de +0,54% y cerró en 25.191,15 puntos.

LA REGIÓN AÚN ESTARÍA LEJOS DE ESE ESCENARIO

EVENTUALES EXPROPIACIONES DE AGUAS REABREN DEBATE SOBRE REFORMA A LA LEGISLACIÓN

Christian Armaza / LA SERENA

@eldia_

Nuevamente, el tema de la propiedad del agua vuelve a estar en primera plana.

Esta vez, por la posibilidad expresada por las carteras de Obras Públicas y Agricultura, de llegar a “expropiar” derechos de aprovechamiento de agua ante la gravedad de la sequía que afecta a buena parte de la zona centro norte del país.

En concreto, dicha posibilidad nace a raíz de lo que está pasando en la Provincia de Petorca en la región de Valparaíso, en donde en donde ante la crisis hídrica, el Estado ha ido comprando derechos a privados para entregar el agua a los sectores más vulnerables, como los sistemas de APR.

Pero en el caso, señaló el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, de no contar con más derechos para comprar, “podemos hacer expropiación”, señaló, facultad que por lo demás, está permitida bajo la actual legislación.

“Se podría replicar en el caso de una situación similar a lo que está pasando en Petorca, o en el valle del Aconcagua. Ciertamente, tendríamos que realizar esa compra de derechos. Es una facultad que contempla el Código de Aguas de 1981”, señaló al

Desde el gobierno surgió la idea de expropiar derechos de agua ante el agravamiento de la escasez hídrica y ante la inexistencia de derechos para comprar por parte del Estado, para atender la emergencia. Desde otros sectores sin embargo, señalaron como una contradicción que se quiera comprar derechos de agua que en su momento se entregaron gratis y a perpetuidad, lo que amerita, señalan, hacer cambios de fondo al Código de Aguas.

respecto, el seremi de Obras Públicas Pablo Herman.

No obstante, a su juicio, la región está aún lejos de aquel escenario.

“Nosotros tenemos una infraestructura robusta en cuanto a embalses que nos permite alejarnos un poco de esa realidad. No creo que lleguemos a esa situación, debido a que los embalses sirven para acumular agua, y los embalses que estamos realizando hoy día, tienen ya los derechos incluidos para el agua potable rural, a diferencia de lo que ocurre en la región de Valparaíso que no tiene ningún embalse. Entonces ahí se ve en la obligación la DOH de comprar derechos a particulares para contar con disponibilidad de agua y entregársela a los APR. Pero al menos, a corto y mediano plazo no tendríamos que aplicar eso”, sugiere la autoridad.

SE REABRE LA POLÉMICA

No obstante, más allá de que se pueda aplicar esa medida en la región o no a futuro, para otros sectores, el hecho de que el Estado deba comprar los derechos de agua a privados, reabre la discusión por la reforma al Código de Aguas, hoy en estudio en la Comisión de Agricultura del Senado.

Así al menos, lo ve la senadora Adriana Muñoz, quien si bien es cierto, valora la acción llevada a cabo por el gobierno, considera que la solución de fondo es modificar la actual normativa de aguas “que permite justamente que el Estado haya regalado el agua y después tenga que comprarla, eso es una contradicción”, explicó en alusión a la privatización de los derechos de agua.

Sobre este punto, el vicepresidente de la Sociedad Agrícola del Norte, José Corral, expresó que “el Estado responde a los contextos y a las realidades que se viven en cada momento. Como representantes del gremio agrícola-

la estamos abiertos a toda discusión, pero solo si estas propuestas buscan soluciones País y no medidas parche. Somos un gremio que agrupa a miles de agricultores usuarios de agua, los que también se han visto afectados por la crisis climática”.

Sin embargo, para la parlamentaria, esta situación “grafica de cuerpo entero lo injusto que hoy día es la legislación en materia de agua tanto en el código como en la constitución (...) Hay claramente un desbalance normativo en esto”, señaló la legisladora, quien agregó que lo justo es “permitir mayores regulaciones sobre los derechos de agua, que sean renovables, que sean temporales, que no sean perpetuos, y además que no se pueda especular con ellos, porque hoy día, ¿de dónde está saliendo esa agua que se va a comprar? Está saliendo seguramente de propietarios de agua que no la están utilizando, que seguramente están especulando”.

Frente a la polémica, el seremi de Obras Públicas, Pablo Herman, defendió la actual vigencia de la normativa, recordando que “también tenemos un área productiva, que en el fondo, genera fuentes laborales y, generando también, certeza jurídica. Eso es muy positivo para la economía del país y para las personas, así como para las distintas localidades que también necesitan de eso”, recalando en todo caso que para el gobierno, la prioridad respecto al agua está puesta en el consumo humano. “La idea es que todos los actores del agua podamos conversar y llegar a puntos comunes”, añadió.

REMATE

El 1° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 10 de Octubre de 2019 las 08:30 hrs., el departamento N°501 del quinto piso, y el estacionamiento subterráneo N°91, ambos del “Edificio Puerto Bahía”, ubicado en calle Blanco N°20, de Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio en los bienes comunes del Edificio, que correspondan, conforme a la forma y proporción que se establece en el Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 2.272 N°944 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2012. El inmueble se encuentra inscrito a fs.8.554 N°4.718 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.012. Rol de avalúo N°1130-48 para el departamento, N°1130-213 para el estacionamiento, ambos de la comuna de Coquimbo. Mínimo para subastar \$31.115.632.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$3.111.563.- Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con FREDES BOYD”, Rol 2082-2019, del tribunal citado. La Serena, 05 de Septiembre de 2019. MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIO SUBROGANTE



REMATE DE PROPIEDAD EN LA SERENA

Remate por orden de la Liquidadora Concursal Rosita Acuña Valenzuela, Liquidación Voluntaria - Persona, Miguel Ángel Mejías Sanhueza Rol C-4584-2018 3° Juzgado Letras La Serena.

Propiedad Lote B8 - 65 de la subdivisión de La Estancia de Punta de Teatinos, comuna La Serena. Inscrita a fojas 6518 número 4501 del Registro de Propiedad de La Serena del año 2018.

MÍNIMO \$ 20.000.000.-

El Remate se realizará en la Notaría Rene Benavente Cash, ubicada en Huérfanos 979 piso 7, Santiago. El día 24 de septiembre, 12 horas. Bases en San Alfonso 1219, Santiago, secretaria@rematesmussa.cl Martillero Concursal Farid Gamal Salvador Mussa Espinoza, RNM 1658. www.rematesmussa.cl Comisión 2% + Impuestos legales vigentes. Coordinar visita al 22683 1248.

CONSTRUCTORA FIGA SPA

SERVICIOS DE ARQUITECTURA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

“VISITA Y PRESUPUESTO GRATIS”

FONO +569 88556132
jorofuga@gmail.com



- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras

PLACAS COMPACTADORAS

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armasubiri.cl



Las posiciones de diversos actores regionales siguen enfrentadas ante el debate por la reforma al Código de Aguas.

EL DÍA

DISCUSIÓN ENTRAMPADA

No obstante, la demora en el trámite del proyecto de reforma del Código de Aguas, y las profundas discrepancias que ha generado el debate por la propiedad del agua, ha evitado que la iniciativa haya podido despacharse en un tiempo prudente.

En ese sentido, el diputado Matías Walker señaló que “es fundamental avanzar en la aprobación a la reforma del Código de Aguas. Nosotros despachamos esa reforma el año

2016, estableciendo que en el marco de declaración de bien nacional de uso público del agua, ésta se pueda priorizar para el consumo humano y para el saneamiento estableciendo el derecho al agua como un derecho humano”.

Para el legislador de la DC, “ha existido en este tema, negligencia de parte del Senado de no despachar este proyecto de ley. Yo sé que el gobierno ha presentado indicaciones, y yo sé que hay

CONTINÚA EN PÁGINA 16

Que tu hogar sea único.

FÁBRICA DE MUEBLES

LA ALPINA

DESDE 1952



VISA | MAGNA | Red compra

@mueblerialalpina | amaddadiseno

LIVING | DORMITORIOS | BAR
COMEDOR | SITIALES | MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 211165 - (51) 2 210106 | www.mueblesalpina.cl





RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE

Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle

Contacto de reservas al fono: 53-2661400

Email: reservas@hotellimari.cl

Zona de debates



PABLO HERMAN
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

No creo que lleguemos a esa situación, debido a que los embalses sirven para acumular agua, y los embalses que estamos realizando hoy día, tienen ya los derechos incluidos para el agua potable rural, a diferencia de lo que ocurre en la región de Valparaíso.



ADRIANA MUÑOZ
SENADORA

Esta situación grafica de cuerpo entero lo injusto que hoy día es la legislación en materia de agua tanto en el código como en la constitución (...) Hay claramente un desbalance normativo en esto.



MATÍAS WALKER
DIPUTADO

Es fundamental avanzar en la aprobación a la reforma del Código de Aguas. Nosotros despachamos esa reforma el año 2016, estableciendo que en el marco de declaración de bien nacional de uso público del agua, ésta se pueda priorizar para el consumo humano.



JOSÉ CORRAL
VICEPRESIDENTE SAN

Los agricultores estamos coordinados y alineados, porque la agricultura se mueve bajo el Código del Aguas y hay que modificarlo en valor a la crisis climática que se vive, pero esto no debe repercutir en el uso del derecho de aprovechamiento el recurso agua.



LUIS ALFARO
PRESIDENTE APR LIMARÍ

Es tiempo de tomar el toro por las astas y hacer más humano y más lógico la discusión. Nosotros no estamos diciendo que hay que 'nacionalizar' el agua, pero yo soy un dirigente social, y me doy cuenta que hay una injusticia profunda en este tema.

muchas dudas, pero para esas dudas, se pueden establecer artículos transitorios, que permitan despejar que se va a respetar los derechos de aprovechamiento de agua que se constituyeron antes de la entrada en vigencia de la ley".

Pero insistió en el trámite debe avanzar ya, pues el actual código "no tiene nada ver con la realidad de emergencia climática que está viviendo el país en estos momentos".

Desde la SAN en tanto, señalaron su apertura para debatir sobre este tema, señalando su vicepresidente, José Corral, que "desde hace tiempo en conjunto con todas las Organizaciones de Usuarios de

Agua y con todos los gremios nacionales lo estamos trabajando. Los agricultores estamos coordinados y alineados, porque la agricultura se mueve bajo el Código del Aguas y hay que modificarlo en valor a la crisis climática que se vive, pero esto no debe repercutir en el uso del derecho de aprovechamiento el recurso agua", aclaró.

En su opinión, el camino es fortalecer instituciones como la DGA o la CNR, y sobre todo, impulsar un plan de ordenamiento territorial y a la vez, generar políticas públicas "en donde converjan las necesidades de las zonas rurales en conjunto con las urbanas". Por lo

mismo, Corral pidió no "ideologizar" el debate.

"Están atacado al que creen que es el enemigo, cuando debemos buscar soluciones todos juntos. (...) Hay medidas que se pueden hacer hoy, más allá de una ideología política. Se debe discutir para las generaciones que vienen y no para las elecciones que vienen", afirmó.

ORGANIZACIONES DEL AGUA

Para representantes de comités de Agua Potable Rural y juntas de vigilancia en tanto, la discusión sobre el código de Aguas tiene varias aristas.

Así, para Luis Alfaro, presidente de la Asociación gremial de APR de Limarí, señaló que "en el proyecto de reforma al Código de Aguas debería quedar establecido el agua como un bien nacional de uso público, prioritariamente, para el consumo humano".

Alfaro agregó que "esto no es un debate político, es un debate social y humano. Es tiempo de tomar el toro por las

astas y hacer más humano y más lógico la discusión. Nosotros no estamos diciendo que hay que 'nacionalizar' el agua, pero yo soy un dirigente social, y me doy cuenta que hay una injusticia profunda en este tema".

En tanto, para Luis Lohse, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Choapa, si una cuenca está agotada o con serias medidas de restricción y hay un problema de abastecimiento de agua potable "soy de los que creen que el agua para el consumo humano es prioridad, por lo tanto, al autoridad debiese otorga derechos a quien corresponda, aunque eso afecte a terceros".

Por eso, criticó además, la falta de una política hídrica "de Estado" que cuente con medidas de corto, mediano y largo plazo. "Acá hay una situación en donde unos creen que el mercado va a resolver todos los problemas, y otro creen que el Estado lo soluciona todo, y por eso, yo creo que no han sido capaces de sentarse y generar una política hídrica como tal".

DEL ESTUDIO QUE TE TRAJÓ "MARLEY Y YO"

MI AMIGO ENZO

HAY AMIGOS
QUE SE VUELVEN FAMILIA

VÉALA EN CINES HOY

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ARRIENDO DE CAMIONETAS

con equipamiento
m i n e r o

CONTÁCTANOS
a través de whatsapp +569 68578055 / +569 40793092

EN SECTOR LA FLORIDA

Colegio Cervantes realiza tradicional desfile de fiestas patrias en busca de atraer a la comunidad

Establecimiento educacional particular cuenta en la actualidad con una matrícula de 350 estudiantes.

El Colegio Cervantes tiene 15 años de historia y en su primer año de existencia tenía tan solo 20 alumnos, pero eso no fue impedimento para que en septiembre empezará a realizar diferentes actividades para celebrar el mes de la Patria.

Competencias de cuecas, concurso de comidas típicas, ferias costumbristas y asistir a clases con vestimentas del folklor nacional tanto los alumnos y alumnas como todos los funcionarios del colegio: directivos, docentes y asistentes educacionales visten de folklor el primer día hábil de septiembre, son algunas de las costumbres del establecimiento educacional. Sin embargo una actividad que faltó en aquel primer año fue el Desfile Patrio y Acto Cívico, el cual empezaron a realizar al año siguiente con 90 estudiantes el que se ha mantenido ininterrumpidamente por 14 años hasta el día de hoy.

Actualmente esta actividad se ha transformado en una tradición para los sectores de La Florida, Antena, Ceres y alrededores, con una participación masiva no solo de la unidad educativa, sino que se cuenta con la participación de jardines infantiles, escuelas de lenguajes, colegios, club de adultos mayor, juntas de vecinos, club de huasos, bomberos y otros organismos de fuerzas vivas de la región, este año desfilaron al compás de la Banda Colegio Salesiano San Ramón; Jardín Infantil Colorín Colorado; Escuelas de Lenguaje Mi Panal, Santa Luisa, Jardín de Seños; escuela especial Alcalá, junta de vecinos, club de adulto mayor manos unidas, club de huasos de Algarrobito, club de motos Therapymotors mgs, lo que transforma esta actividad entre otras, en una de las más importantes del año. "Como establecimiento educacional organizador del desfile y acto invitamos a la comunidad que sea partícipe de esta fiesta republicana, no solo los apoderados del colegio, pueden participar todos los que lo deseen, está abierto a la comunidad local y serenense", señaló Gastón Godoy, Rector del Colegio Cervantes. Este año se dio el vamos con los discursos de las autoridades presente: SEREMI de Educación don Claudio Oyarzún Cabezas a nombre del ministerio y portador del Saludo de Nuestra Intendencia Regional, luego envía el saludo a la comunidad Don Pablo Yáñez, concejal, quien es portador del saludo del alcalde de la comuna para finalizar con la Alocución Patriota a cargo del Rector don Gastón Godoy, para continuar con la representación artística por parte de los alumnos y alumnas del Colegio Cervantes "Mitos y Leyendas de Chiloé" como temática principal, finalmente y como manda la tradición se acercan los huasos a caballo acompañados por el grupo de baile quienes ofrecen a las autoridades presentes el brindis por la patria con la tradicional chicha en cacho y finalizan este esquinazo con tres pies de cuecas, dando paso al desfile, el cual fue aplaudido por la gran cantidad de público asistentes.

El Colegio Cervantes seguirá dando vida al sector "Este" de La Serena con sus múltiples actividades durante todo el año. La próxima actividad a realizarse será el "Cervantes English Tournament", en su sexta versión, torneo de inglés en el cual participan delegaciones de toda la región de Coquimbo.



COLEGIO PARTICULAR
CERVANTES
LA ALTERNATIVA EDUCACIONAL

15 AÑOS APORTANDO A LA EDUCACIÓN
EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Avda. Arauco 5394
La Florida - La Serena

51-2272350

cervantes@hotmail.com
www.colegiocervanteslaserena.blogspot.com

PDI Y FISCALÍA RECIBIERON LA DENUNCIA

Amenazan de muerte a periodistas de El Ovallino

El Ovallino / Ovalle

@eldia_cl

Por cumplir con el deber de informar a la comunidad, el editor y los periodistas de El Ovallino fueron amenazados de muerte por parte de al menos dos miembros de la banda delictiva que perpetró un robo en turba la tarde del pasado jueves y que fueron detenidos por Carabineros.

Pasadas las 16.00 horas comenzaron a llegar al contacto telefónico de El Ovallino mensajes amenazantes exigiendo que se borrara de las plataformas digitales (web y facebook) la noticia que en exclusiva diera este medio de comunicación.

Con el mayor descaro uno de los involucrados abrió un grupo de whatsapp llamado "Pollo hijo de la perra" en el que agregaron a otro miembro de la banda y al whatsapp de El Ovallino y en él descargaron todo tipo de ofensas y amenazas contra los profesionales de la comunicación.

"Pollo Klo sacá la publicación", "borra la publicación perro klo", "Megor borra la caga", "Ya pu sapo conchetumare", "te apurai" son algunos de los más de 30 mensajes recibidos durante la tarde de este viernes.

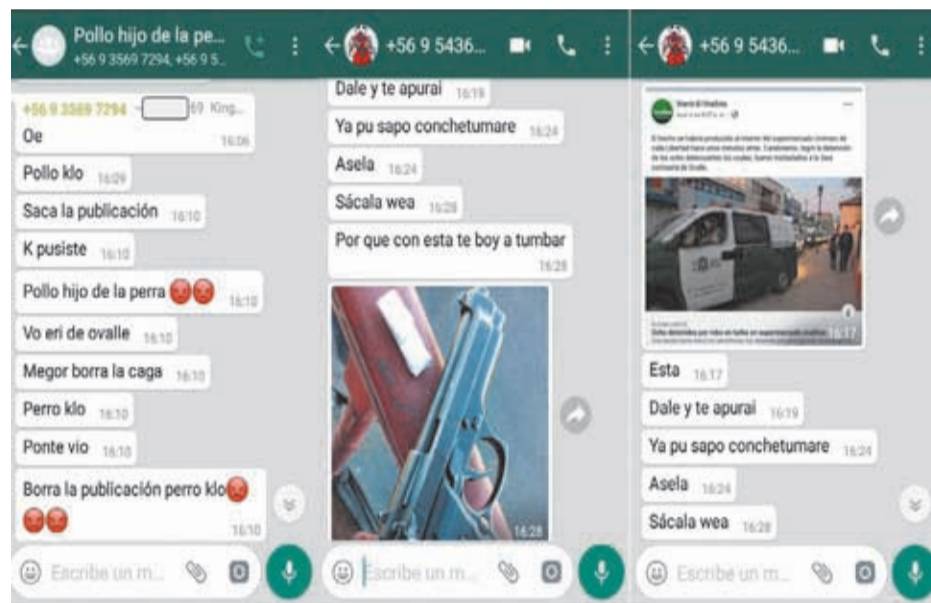
Los mensajes estuvieron acompañados de la captura de pantalla de la noticia del robo al supermercado, indicando que se trataba inequívocamente de esa nota.

AMENAZA DE MUERTE

Minutos más tarde y no teniendo ninguna respuesta efectiva, ni por borrar la publicación, ni por responder a los mensajes, los sujetos dieron un paso más en sus amenazas y escribieron: "Dale y te apurai, ya sapo conchetumare, asela, sacala wea, porque con esta de boy a tumbar" y enviaron la foto de una pistola automática en clara alusión que dispararían a matar.

Al revestir la amenaza ya agresión de muerte, se notificó inmediatamente

A través de mensajes de whatsapp enviados al número de contacto El Ovallino, miembros de la banda que efectuó el robo en turba este jueves en un supermercado de calle Libertad, amenazaron de muerte al editor y a los periodistas



La frase con "Con esta te voy a tumbar" acompañada de una foto de una pistola automática llegó al whatsapp de El Ovallino.

30

mensajes con amenazas realizaron los sujetos

a la Policía de Investigaciones, quienes informaron de la situación al Fiscal de turno y se activaron las medidas de protección correspondiente.

Las primeras indagatorias arrojaron que efectivamente se trataría de al menos dos de los involucrados en el robo al supermercado y se comenzaron a adelantar otras investigaciones en cuanto al arma de fuego y a las

amenazas como tal.

También Carabineros fue activado para que participara en la medida de protección a los periodistas amenazados, y evitar así una eventual acción agresiva.

La banda, integrada por tres adultos y cuatro menores de edad, intentó robar carne, licores y chocolates del supermercado Unimarc ubicado en calle Libertad, cuando fueron detectados por el personal de seguridad y detenidos minutos más tarde por funcionarios de Carabineros.

Por su parte, el Colegio de Periodistas de Chile, Consejo Coquimbo, rechazó rotundamente las amenazas que recibieron los colegas del diario El Ovallino por cumplir con el deber y el derecho que tiene la prensa de informar oportuna y verazmente a la comunidad respecto de hechos noticiosos.

Agregaron que esperan que "prontamente él o los autores sean identificados, detenidos y puestos a disposición de los tribunales de justicia".

UN DÍA COMO HOY...

Septiembre 14

1982



Muere Grace Kelly, actriz de cine estadounidense y princesa de Mónaco, en un accidente de tráfico

1999

Entra en acción en Colombia la primera unidad antidrogas adiestrada en EE.UU.

1954

Un avión militar soviético lanza una bomba atómica en los Urales para estudiar los efectos sobre los seres humanos

Ministra Cubillos podría recurrir a la CIDH si es destituida

El abogado Francisco Cox, que representa a Marcela Cubillos frente a la acusación constitucional que ingresó la oposición en su contra, ahondó en las razones que lo motivan a defender a la ministra de Educación y advirtió que cabe la posibilidad de ésta pueda recurrir a cortes internacionales si llega a ser destituida.

Cox enfatizó que ésta "es la máxima sanción que se le puede administrar a un ministro". "Lo estamos sacando de circulación (...) de la vida política; y eso (es un derecho humano), está dentro de los derechos de la convención americana", señaló.

El abogado penalista y experto en Derechos Humanos mencionó casos ocurridos en Perú y Ecuador, donde miembros de los Tribunales Constitucionales fueron sacados de sus cargos por consideraciones políticas. Y aunque no quiso anticipar su estrategia de defensa señaló que, a la luz del caso peruano, "efectivamente, si es que se violan derechos, la ministra Cubillos podría recurrir a la Comisión Interamericana y después a la Corte Interamericana" de Derechos Humanos.

#ViajaConNosotros 

Antofagasta



CIKBUS
Elite
cikbus.cl

ubicada en la comuna de La Higuera, Provincia de Elqui, IV Región, inscrita a fojas 143 número 155, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 1978, figurando en la nómina oficial de comeneros, agregada al final del mismo registro y año, bajo el N° 184. 2.- Que en uso de sus derechos, el cedente don Andrés Alfredo Sorensen-Norgaard Olevano, había obtenido un goce singular, ubicado en Playa Barranca s/n, y la extensión de 10 hectáreas de terreno de las cuales una hectárea se encuentra frente al mar y las otras restantes se encuentran ubicadas más atrás. 3.- Que estando acreditada la condición de comunera por la cesión de los derechos corresponde que se proceda a la asignación de este derecho dentro del goce singular que tengo conjuntamente con mis hermanas, ya que de conformidad a la Ley nadie está obligado a permanecer en la indivisión y en la especie no ha tenido acceso al derecho de participar en los beneficios de la comunidad, por lo que corresponde de conformidad al Art. 636 del CPC., en relación con el 414 del mismo código, se proceda a designar a un juez árbitro de derecho para que proceda a la partición de los derechos que se tiene en la comunidad Agrícola Los Choros. 4.- Que el Art. 5 del Decreto con Fuerza de Ley N° 5 en relación con los Art. 7 y 8 otorgan la facultad para que la partición se realice por la Seremía de Bienes Nacionales pero solo en caso de fallecimiento de el titular de los derechos de comunero de las comunidades agrícolas y en la especie la Comunidad se formó por la cesión de derechos por la cual no correspondía que Bienes Nacionales procediera a la partición, quedando esta sujeta a las disposiciones del Código Civil. Por tanto: A US Ruego, que en mérito de lo expuesto las disposiciones legales citadas, se sirva citar a doña Karen Sorensen-Norgaard Galleguillos y a doña Astrid Sorensen-Norgaard Galleguillos, ya individualizadas a una audiencia para designar Juez Árbitro

Partidor y en el caso que las partes no estén de acuerdo esta designación la realice el Tribunal. Primer Otrós: Acompaño la siguiente documentación: 1.- Escritura de cesión de derechos de fecha 13 de diciembre del año 1999, ante la Notaría de La Serena de don Jaime Morande Miranda, repertorio N° 5.803-99. 2.- Certificado de Dominio Vigente de fecha 30 de noviembre del año 2018, donde aparecen las inscripciones como comuneras de la Comunidad Agrícola Punta de Choros de las señoras Karen, Astrid y Grace Sorensen-Norgaard Galleguillos. Sirvase SS. Tenerlo por acompañaído. Segundo Otrós: Me patrocina el abogado Vicente Ramiro Moya Suárez, Rut 3.630.494-4 habilitado para el ejercicio de la profesión, domiciliado en Brasil N° 209, oficina 1, La Serena, a quien también confiero poder las facultades del art. 7 del Código de Procedimiento Civil ambos incisos. Resolución: La Serena, veintiuno de febrero de dos mil diecinueve. Por cumplido con lo ordenado con fecha 15 de febrero de 2019. Proveyendo la demanda presentada con fecha 14 de febrero de 2019: A lo principal, como se pide vengan las partes a comparendo para la designación de Juez Arbitro Partidor, con las facultades solicitadas, a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación, a las 10,30 horas, o al día siguiente hábil a las 10,30 horas si recayere en sábado. Notifíquese. Al primer otrós, por acompañados los documentos que indica, con citación. Al segundo otrós, téngase presente. Proveyó doña Ghislaine Louissette Landerretche Sotomayor". En fecha 12/08/2019, se solicita notificación por avisos. Se resuelve la solicitud en fecha 13/08/2019 "La Serena, trece de agosto de dos mil diecinueve. Proveyendo la presentación de fecha 12 de agosto de 2019: Considerando el Tribunal los testados de receptor de búsquedas negativas y los oficios de búsqueda de domicilio allegados a la causa, que dan cuenta del mismo domicilio en que se constató por el receptor que no corresponde al domi-

cilio de la demandada, y no existiendo mas antecedentes en contrario, se concluye que la residencia de la parte demandada es difícil de determinar, cumpliéndose el requisito legal para acceder a la solicitud, por lo que se resuelva: Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 de Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. Proveyó el Juez del Segundo Juzgado de La Serena que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada. Don Carlos Andrés Manque Tapia. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE SEGUNDO JUZGADO DE LA SERENA.

EXTRACTOS

EXTRACTO CAUSA ROL C-545-2019 "GONZALEZ CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS-DGA" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE LA SERENA En causa rol C 545 2019, caratulados "GONZALEZ CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS-DGA", del 1º Juzgado de Letras de La Serena, se resolvió demanda de reconocimiento de comunidad de aguas sobre tranque El Mauricio lo siguiente: La Serena, 7 de Febrero de dos mil diecinueve A lo principal, En virtud de lo dispuesto en el artículo 188 del Código de Agua, cítese a los interesados, con la finalidad de constituir y conformar la "Comunidad de aguas Canal Tranque Mauricio" del canal San Pedro de Nolasco, y a los demás interesados que deseen hacer valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos en el Canal mencionado en la demanda. Resolviéndose por el primer Juzgado con fecha 19 de agosto de 2019 lo siguiente: cítese a los interesados para el día 24 de septiembre de 2019, a las 08:30 horas. Cítese a los interesados por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicarán en el diario "El

Día" de esta ciudad y uno en el diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago.

EXTRACTO CAUSA ROL V-34-2019 Caratulado " FUENTES" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE LA SERENA En causa rol V 34 2019, caratulados "FUENTES", del 1º Juzgado de Letras de La Serena, a veintinueve de Enero de dos mil diecinueve se resolvió lo siguiente: A lo principal: Por iniciada gestión y cítese a los interesados para que hagan valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos en el "Canal Tranque El Rincón del Canal San Pedro de Nolasco", mencionado en la demanda.; con fecha 19 de agosto de 2019 se decretó por este primer Juzgado civil lo siguiente: La Serena, diecinueve de agosto de dos mil diecinueve Como se pide, cítese a los interesados para el día 25 de septiembre de 2019, a las 08:30 horas, por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicaran en el Diario "El Día" de esta ciudad y uno en el Diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago.

EXTRACTO CAUSA ROL V-35-2019 Caratulado "BUSTAMANTE" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE LA SERENA En causa rol V 35 2019, caratulados "BUSTAMANTE", del 1º Juzgado de Letras de La Serena, se resolvió lo siguiente: La Serena, veintinueve de Enero de dos mil diecinueve A lo principal: Por iniciada gestión y cítese a los interesados para que hagan valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos en el "Canal Tranque El Maitén del canal San Pedro de Nolasco", mencionado en la demanda. Cítese a los interesados por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicarán en el Diario "El Día" de esta ciudad y uno en el Diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago. Con fecha 19 de agosto de 2019 se decretó por el Primer Juzgado en lo Civil de La Serena en la presente causa lo siguiente: diecinueve de agosto de dos mil diecinueve, Como se pide, cítese a los interesados para el día 26 de

septiembre de 2019, a las 08:30 horas, por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicaran en el Diario "El Día" de esta ciudad y uno en el Diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago.

REMATES

En causa Rol N° 3244-2016, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BRICEÑO PIZARRO, ROBINSON", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 01 de Octubre de 2019, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Vivienda N° 110, Condominio denominado Condominio La Florida IX Etapa-Ceres, Calle El Litre N° 2172, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 4524 N° 3256 del Registro de Propiedad de 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N° 3110-110. El Mínimo de la subasta será la suma de \$47.015.314, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante vale vista a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Septiembre de 2019. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTOS

En Causa Rol V-359-2018 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, por Sentencia definitiva de fecha 26 de Noviembre de 2018 y su rectificación de 05 de Agosto de 2019, se concedió la posesión efectiva testada al fallecimiento de BELTRAN ZEPEDA ZEPEDA a su viuda JUNE DAPHNE CHIRGWIN BOOS y sus hijos BELTRAN OSCAR GERMAN ZEPEDA CHIRGWIN, IDA CRISTINA ZEPEDA CHIRGWIN, JULIO ALBERTO ZEPEDA CHIRGWIN y MONICA

ALICIA ZEPEDA CHIRGWIN, respecto del testamento de fecha 21 de Octubre de 2009, otorgado ante Notaria Elena Leyton Carvajal, La Serena.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° s 2706274, 2706275, 2706280, de la Cta. Cte. N° 206335264 del Banco Itaú, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques desde N°2929117 al N°2929149 de la Cta. Cte N°12700022437 del Banco Estado sucursal Coquimbo

REMATES

En causa Rol N° 973-2012, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ROA LONGUEIRA, LUIS JAVIER", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 04 de Octubre de 2019, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Sitio y Casa N° 10 de la manzana 4, ubicado en Calle Las Dalías N° 731, Loteo Los Primores de La Herradura, Coquimbo, inscrito a nombre del demandado a Fs. 2764 N° 1903 del Registro de Propiedad de 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo N° 993-07. El Mínimo de la subasta será la suma de \$23.678.185, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FON0: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

RESTAURANT

pasta = brazza.

- Happy hour
- Desayunos
- Menús diarios
- Almuerzos
- Cenas
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

MARTIN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfiirro.cl

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

POR VIAJE SE VENDE

MODERNA CLÍNICA DENTAL

- ✓ Completamente equipada
- ✓ Ubicación Edificio Fleming
- ✓ Área de esterilización
- ✓ Gran flujo de público
- ✓ Autorización Seremia
- ✓ Con Convenios Vigentes

TRATAR: ventaclinicadentallaserena@gmail.com

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FON0 (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

DEFIENDE SU INVICTO

Coquimbo Unido es uno de los equipos de mejor rendimiento en la segunda rueda, logrando tres triunfos e igual número de empates. Hoy ante Palestino, pone a prueba su buen momento.

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia_crivera

En medio de las bajas que se le presentaron al entrenador de Coquimbo Unido, Patricio Graff para comenzar a definir el equipo que este mediodía enfrentará a Palestino en el estadio Municipal de La Cisterna, recibió una buena noticia al caer la jornada de jueves. Podrá disponer del argentino Jonathan Benítez producto del artículo 15 de las bases del Campeonato de Primera División que permite reemplazar a un jugador que se lesione representando a un seleccionado nacional, como ocurrió con el caso del Sub 23 Sebastián Cabrera, que representaba al país en el amistoso de preparación al preolímpico ante Brasil que el pasado 9 de septiembre se desarrolló en Sao Paulo.

EL REGLAMENTO

Dice el citado artículo que “si un jugador del primer equipo se lesiona durante su convocatoria a la selección nacional absoluta, selección nacional Sub 20, podrá ser reemplazado por una fecha, en el partido inmediatamente posterior a la emisión del certificado médico correspondiente, por un jugador que se encontrare suspendido por un máximo de 3 fechas, interrumpiendo así la sanción aplicada por el Tribunal Autónomo de Disciplina”

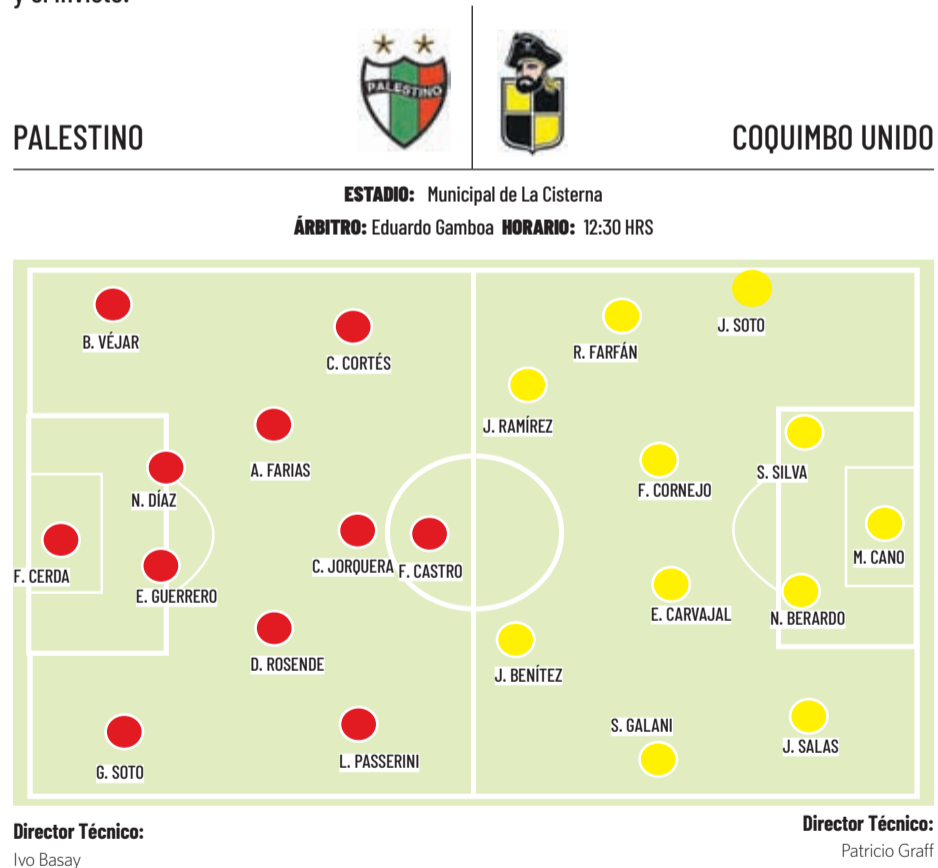
Coquimbo Unido se aferró a esta instancia y solicitó el reemplazo del jugador lesionado, Sebastián Cabrera, quien sufrió un esguince de tobillo grado 2, lesión que fue acreditada mediante certificado emitido por el médico de la selección nacional respectiva”.

Esta situación permitirá que Benítez pueda estar ante los árabes, aunque deberá purgar la sanción por su expulsión



LAUTARO CARMONA

El cuadro Pirata sufrió varias bajas en la previa a este compromiso, aunque Graff buscará mantener el buen rendimiento de la segunda rueda y el invicto.



ante los azules, en la jornada 22 cuando Coquimbo reciba a Antofagasta, en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

TRES BAJAS

En un comienzo, Benítez, Diego Oyarzún (también suspendido aunque por acumulación de amarillas), el mencionado Cabrera y Mauricio Pinilla, se perderían el compromiso con los tetracolores, válido por la fecha 21 del calendario oficial de la Primera División, por lo que el deté italo-argentino recibió la buena nueva, una vez confirmada la notificación del club,

ya que si bien se habla de lesiones, en el reglamento nunca se comenta que se trate de una serie Sub 23. De esta manera el zurdo se mantendrá cubriendo su puesto natural en la ofensiva, acompañado en esta oportunidad del venezolano Jesús Ramírez y de Rubén Farfán.

“Tenemos una manera de jugar y no vamos a cambiar nuestro esquema 4-3-3”, indicó en la previa el técnico de los porteños, aunque en un comienzo la idea era mutar a un 4-4-2 entendiendo de las bajas con la que trabajó a comienzos de semana.

Ramírez, quien reemplazará a Pinilla,

que presenta un hematoma en el talón de su pie derecho, se mostró optimista de cumplir una buena actuación entendiendo que el partido será complicado, ya que Palestino es un rival que exige a los rivales, “llegamos en buenas condiciones a este partido, aunque tenemos claro lo que debemos realizar”, precisó

En defensa en tanto, Jhon Salas, dijo que el cuadro local es un equipo que tiene variantes, “hemos trabajado pensando en el rival, estar atentos a sus desplazamientos como en el juego aéreo y poder aprovechar nuestro juego que a ellos también les puede complicar”, indicó.

LA DUDA

Quizás la única duda para Graff se pueda presentar en la zona media, ya que el jueves trabajó en el primer equipo Gerardo Navarrete, en reemplazo de Sebastián Galani, quien recién retornaba de su participación en la Sub 23, aunque el canterano se encuentra en perfectas condiciones físicas.

El cuadro local de Ivo Basay, en tanto, presentaría la misma formación que viene de empatar ante la Universidad de Concepción 0-0 en la jornada anterior.

MUY PAREJOS

Los datos entregados por Claudio Véliz, establecen un rendimiento muy parejo de árabes y porteños. Indica que ambas escuadras son las que más jugadores utilizaron en 1ª División 2019, 31 futbolistas c/u Palestino 29 Pts / Posesión 52,6% / 8 fechas sin perder / 1 PP en las últimas 11 fechas.

Coquimbo U. 30 Pts / Posesión 54,2% / 6 fechas sin perder / 1 PP en las últimas 12 fechas.

FRENTE A WANDERERS

La Serena sale a defender el liderato en Valparaíso

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia_crivera

En Valparaíso, en la dirigencia de Santiago Wanderers, asumen que el encuentro que hoy disputarán con CD La Serena tiene un carácter de final. Por lo mismo solicitaron a las autoridades un aforo de 16 mil personas, entendiéndose que recibir a uno de los líderes de la categoría y superarlos, les permitirá dar un golpe de autoridad en medio de la irregularidad que han mostrado en el Decano en la segunda rueda.

Así ha crecido el interés de este partido que se desarrolla a ocho fechas del final de la temporada y que puede marcar un antes y un después para los anfitriones, ya que doblegar a los serenenses les permitirá darles alcance en la clasificación entrando de lleno a pelear por el primer cupo del ascenso.

Luego de la derrota que sufrieron en la jornada pasada ante Santiago Morning, el cuadro caturro necesita volver a los abrazos ante su gente, con su público y de eso también se quiere valer el once papayero de Luis Marcoleta, que tiene claro que se encontrará con un rival que saldrá a buscar la victoria, desde el primer minuto.

PEDRO CARRIZO

Ese interés puesto por el equipo local, también se ve reflejado en el conjunto de la capital de la región de Coquimbo, ya que pelear por los puntos esta noche en el estadio Elías Figueroa y lograrlos, permitirá que se puedan escapar a seis unidades precisamente de su rival de hoy, una ventaja difícil de poder recuperar en las últimas fechas del calendario.

Ha puesto interés el deté Luis Marcoleta en reforzar la confianza del grupo y que el traspíe vivido ante Santa Cruz, fue un accidente, no la realidad de un equipo que tiene méritos propios para mantenerse en la cima de la clasificación y que, actuando fuera de casa, es donde se puede desenvolver de mejor manera.

El portero Pedro Carrizo, reconoce que están muy conscientes del papel que juegan en este momento y de la madurez del equipo, "estamos claros de la responsabilidad que tenemos y sabemos que depende de nuestro juego mantenernos en este lugar al que nos costó llegar", dijo.

SOPORTAR LA PRESIÓN

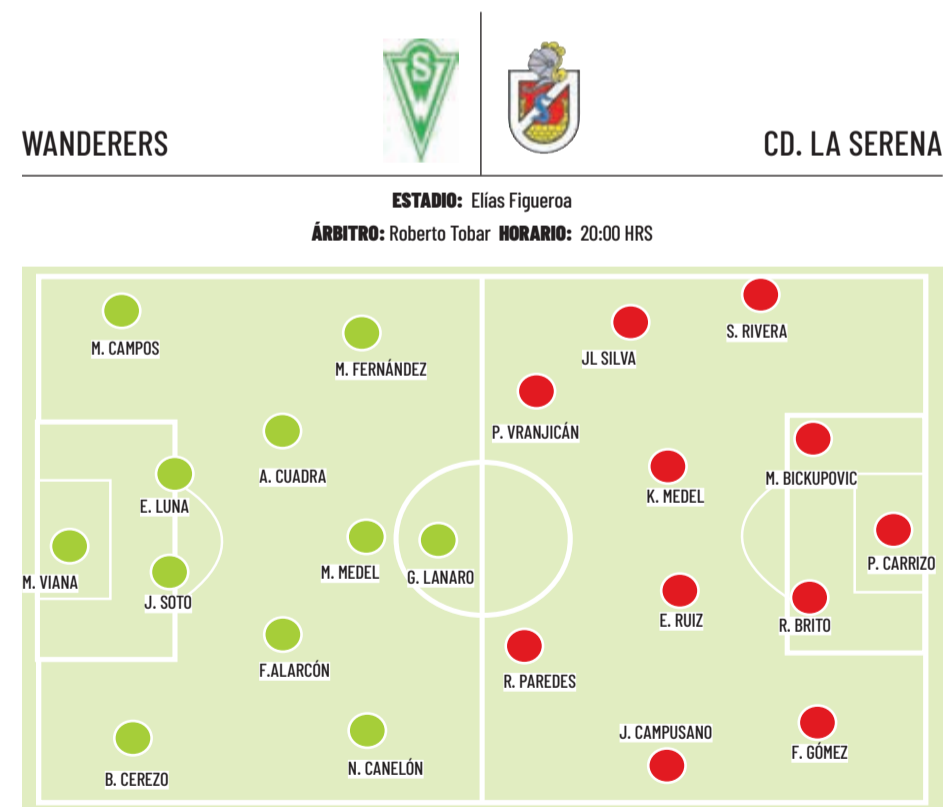
En un principio se mantendría la misma formación que viene de comenzar ante el elenco del Valle de Colchagua, aunque existe la posibilidad que sea considerado desde el primer minuto Vicente Durán por la banda

El cuadro granate se presentará hoy en el Elías Figueroa, buscando dejar atrás el revés sufrido en la jornada anterior ante Santa Cruz, para mantenerse en la cima de la Primera b.



LAUTARO CARMONA

Granates y los verdes como los pinos se volverán a ver las caras. En la primera rueda igualaron con el marcador en blanco en La Portada.



Director Técnico: Miguel Ramírez

Director Técnico: Luis Marcoleta



WANDERERS

CD. LA SERENA

ESTADIO: Elías Figueroa

ÁRBITRO: Roberto Tobar HORARIO: 20:00 HRS

FÚTBOL PRIMERA A

Equipo	PTOS	PJ	DF
1º U. Católica	46	20	23
2º Colo Colo	33	20	6
3º Huachipato	32	21	2
4º A. Italiano	31	20	2
5º U. La Calera	30	20	7
6º Coquimbo U.	30	20	5
7º O'Higgins	30	20	0
8º Palestino	29	20	7
9º Curicó	26	21	-1
10º U. Española	26	20	-8
11º Cobresal	24	20	-6
12º Iquique	23	20	-9
13º Everton	22	20	-4
14º U. de Chile	20	20	-5
15º Antofagasta	17	20	-5
16º U.deConcep.	16	20	-14

7ª FECHA

Ayer

Huachipato 2-0 Curicó

HOY

12:30 Palestino Vs. Coquimbo*
15:00 Iquique Vs. A. Italiano*
17:30 U. Española Vs. U. de Chile*

DOMINGO

12:30 U. de Concep. Vs. Colo Colo*
15:00 Cobresal Vs. Everton*
17:30 U. Católica Vs. O'Higgins*
20:00 U. La Calera Vs. Antofagasta*

* Transmite CDF

FÚTBOL PRIMERA B

Equipo	PTOS	PJ	DF
1º Cobreloa	36	22	12
2º La Serena	36	22	5
3º Pto. Montt	33	22	12
4º Wanderers	33	22	4
5º Copiapó	32	22	6
6º Melipilla	32	22	6
7º Barnechea	32	22	-1
8º Santa Cruz	32	22	-3
9º Temuco	31	22	7
10º Ñublense	31	22	2
11º San Felipe	29	22	-2
12º S. Morning	27	22	-8
13º Magallanes	23	22	-7
14º Rangers	23	22	-8
15º San Luis	23	22	-9
16º Valdivia	18	22	-16

23ª FECHA

HOY

12:00 Magallanes Vs. Melipilla
15:30 U. San Felipe Vs. Copiapó
20:00 S. Wanderers Vs. La Serena*
20:00 Santa Cruz Vs. Barnechea

DOMINGO

12:00 San Luis Vs. Rangers
15:00 Temuco Vs. Pto. Montt
16:00 Cobreloa Vs. Ñublense

Lunes

19:30 Valdivia Vs. Stgo. Morning*

*Transmite CDF.

izquierda de la defensa, entendiéndose que Jovany Campusano, todavía está falto de ritmo competitivo y lo acusó en su vuelta a un partido oficial.

Marcoleta se guardará el equipo base hasta el último minuto, aunque los papayeros saldrán a mostrar su tradicional juego que busca la elaboración, aunque en el

comienzo tendrán que estar preparados para la presión que ejercerá el equipo local.

Sebastián Rivera, explica que se enfrentarán a un rival que siempre sale a buscar los partidos, "nosotros tenemos que ser muy inteligentes para saber soportar la presión y hacerles mucho daño cuando administremos el balón", reconoció.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_criviera

Una de sus mejores actuaciones desde que está en el PGA Tour, cumplió ayer el golfista nacional, Joaquín Niemann, quien toma parte en el torneo The Greenbrier, primero de la temporada.

Concluida la segunda jornada, el tagalogantino de 20 años, terminó al tope de la clasificación en compañía de los estadounidenses Scottie Scheffler y Robby Shelton, con quienes jugará en el grupo final en la tercera jornada del certamen.

Si el jueves el rendimiento lo había posicionado entre los mejores, lo que hizo ayer mostró que se siente muy cómodo en The Greenbrier, al terminar las 18 banderas con -8 para un total acumulado de 13 golpes bajo el par tras las primeras dos rondas, disputadas entre jueves y viernes.

UN EAGLE

Niemann anotó birdies en los hoyos 1, 4, 5, 11, 17 y 18, también un eagle en la bandera 12. Además, terminó su día sin ningún bogeys, igual que el día jueves. Es que Niemann anotó 62 golpes por primera vez en su carrera en una ronda.

Por el momento, el chileno está cuajando la mejor actuación de su carrera, superando lo realizado en el Memorial de 2018 cuando firmó una

PRIMER TORNEO DE LA TEMPORADA

Joaquín Niemann se ubica en la cima en The Greenbrier

Cumplidas las dos primeras rondas, suma 13 bajo el par, tras el primer certamen de la nueva temporada del PGA Tour. Este fin de semana buscará mantener su buen rendimiento



ANDREA CANTILLANES

Joaquín Niemann vivió una jornada inolvidable en the Greenbrier. El chileno logró la mejor vuelta de su carrera en Wisconsin.

tarjeta de -11.

Esta buena campaña permitió al chileno pasar el corte con relativa comodidad para continuar jugando el fin de semana, donde intentará superar lo hecho en estos dos primeros días. Su actuación le permite ilusionarse.

Parcialmente, los perseguidores más cercanos son Adam Long con -12; y Kevin Chappell, con -10.

El corte se hizo en -4.

TERCERA JORNADA

Cabe recordar que el campeonato, se juega en The White Old TPC, en White Sulphur Springs, West Virginia, y reparte 7,5 millones de dólares y los

primeros puntos de la temporada para el ranking.

Niemann, de 20 años, dijo a los organizadores de se siente muy cómodo, "es un lugar realmente especial", dijo. "Me divierto aquí", recalcó.

DE ACCESO AL MAR

El Adapta Surf cuenta con nueva rampa

Ayer se entregó la obra que permitirá un mejor desplazamiento hacia el mar, no sólo de quienes practican esta disciplina, sino que también para la tercera edad.

de largo por 1,2 metros de ancho. Además, disponen de un baño inclusivo, totalmente equipado para personas en silla de ruedas.

Las instalaciones se ubican a la altura de Peñuelas Norte. Cuentan también con una silla anfibia, muy necesaria para el equipo de trabajo que todos los meses realizan clínicas deportivas gratuitas en el lugar a niñas, niños y jóvenes con discapacidad física, visual, cognitiva y espectro autista.

MARAVILLOSA SENSACIÓN

Su vicepresidente Carlos Pérez señaló que "la sensación es maravillosa, son años funcionando como escuela, llevando el surf adaptado a las escuelas especiales de la comuna, a distintas organizaciones de discapacidad y entrenando a la Selección Regional. Esto es cumplir con el sueño de la casa propia, nuestra gratitud hacia el alcalde por su apoyo constante", puntualizó el dirigente.

El edil Pereira, en tanto, dijo que siempre apostarán por el deporte adaptado, siempre



CEDIDA

La construcción de la rampa y el baño inclusivo fue realizada por funcionarios municipales para la cual también colaboraron en su gestación el presidente del Club de Tenis Coquimbo, Omar Yáñez y el empresario Luis Carmona, de West Rent a Car.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_criviera

Hace mucho tiempo que los muchachos del Adapta Surf de Coquimbo, venían luchando por tener un mejor acceso a la playa de Peñuelas. El problema de moverse por la arena generaba problemas a diario en el grupo de deportistas que practican la disciplina y que necesitaban desplazarse a la orilla del mar. Desde el mediodía de ayer cuentan con una rampa de acceso al mar de 24,8 metros

24,8

metros de largo tiene la rampa de acceso al mar que se habilitó en el sector de la playa Peñuelas.

apostamos por los deportes adaptados, con grandes representantes a nivel nacional e internacional", dijo.

La rampa fue construida con pallets de plástico reutilizados y planchas de terciado estructural donadas por el municipio y la Corporación de Deportes, Recreación y Cultura. Su color es azul, pintada con epóxica de alto tráfico, mientras que el revestimiento es de 9 mm. Asimismo, posee el Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA) en su extensión, utilizado para identificar zonas adaptadas. El baño inclusivo está a un costado de ella.

POLIDEPORTIVO



EFE

Argentina y España pasan a la final del Mundial de Baloncesto

Las selecciones de Argentina y España, disputarán la final del Mundial de Basquetbol 2019 que se celebra en China. El cuadro trasandino, liderado por Luis Scola, con 28 puntos y 13 rebotes, venció 80-66 a Francia, mientras que los hispanos batallaron para derrotar a una resistente Australia por 95-88 en un duelo que tuvo dos tiempos extra. El equipo trasandino dominó de principio a fin a los europeos, que tropezaron por un juego errático, sin poder demostrar el buen nivel que los llevó a derrotar a Estados Unidos en la ronda anterior.

El partido por el título se jugará este domingo a las 09:00 horas de nuestro país.

En Punta de Teatinos se concentra fecha del Surf Olas Limpias

Este fin de semana se realizará la segunda fecha del circuito regional de Surf Olas Limpias, cuya finalidad es la de desarrollar el deporte del surf a través de tres áreas principales de desarrollo. La jornada se concentrará en el emblemático surf spot Punta de Teatinos, lugar que requiere con urgencia de un cuidado especial, tanto para la práctica del surf, deportes en general y el fomento de su rica biodiversidad única en la región. La competencia se iniciará a las 08:00 horas con las primeras mangas del campeonato, en las categorías de Longboard, Open Mixto, Junior sub 18 Damas y Varones, Groms sub 14 Damas y varones, además de una categoría especial de Surf Adaptado. Las próximas fechas del circuito regional se concentrarán en Totoralillo y Caleta Hornos, fechas que tendrán desafíos distintos en cuanto a la dificultad de las olas y problemáticas.

Informe de FIFA llena de elogios a la chilena Christiane Endler

La gran actuación de la portera chilena Christiane Endler en el pasado Mundial de Francia, sigue acarreado elogios a la jugadora nacional. El sitio oficial de la FIFA presentó un resumen del informe del "grupo de estudio técnico de la FIFA sobre la Copa Mundial Femenina de Francia 2019", donde se reitera que, "todas las porteras que llegaron a cuartos realizaron una labor extraordinaria, pero también hubo otras, como la chilena Christiane Endler, que fueron simplemente fantásticas. En esta edición del Mundial femenino, pudimos disfrutar de guardametas extraordinarias que realizaron contribuciones dignas de mención al éxito de sus equipos", comentó April Heinrichs, jefa del GET de la FIFA. (Twitter FIFA)



Escucha este partido en www.radioeldia.cl hoy sábado, desde las 12:00 hrs.

DÍA A DÍA DEPORTES



Ven a vivir las **FIESTAS PATRIAS**



Sábado 14 SEPTIEMBRE

alvaro VELIZ producciones

MALLPUERTA del MAR
La Serena

DE 13:30 A 18:00 HRS.

SOMOS PIRATAS

PALESTINO VS COQUIMBO

SÁBADO 14/09
12:30 HRS.
MUNICIPAL DE LA CISTERNA

FRANCISCO VARAS, SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

“Estamos al debe en la creación de espacios culturales en la región”

Lucía Díaz G. / LA SERENA

 @eldia_ldiaz

A pocas semanas de cumplir un año en el cargo, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, analiza la primera etapa de su gestión y traza los desafíos para continuar con la implementación de la nueva institucionalidad en la Región de Coquimbo.

Según cuenta a El Día, en estos primeros meses ha enfocado su trabajo

La autoridad admitió que están en deuda en lo que respecta a infraestructura cultural, cuya principal interrogante es el anhelado Teatro Regional. Por otra parte, defendió el rol del Consejo de Monumentos Nacionales, argumentando que “hay que entender su lógica de funcionamiento”.

en la descentralización de la cultura, generando alianzas entre los equipos de museos y bibliotecas de las 15 comunas de la zona, así como también dándole énfasis a la cobertura territorial con una amplia oferta de bienes y servicios.

Cabe recordar que la autoridad, profesor de Estado en Química y Ciencias Naturales, asumió la responsabilidad tras la renuncia de Isabel Correa Geraldo, primera secretaria ministerial de la cartera, quien esgrimió razones

personales para dimitir a cinco meses de su nombramiento.

En conversación con nuestro medio, Varas profundizó en diversas materias, admitiendo que están al debe en lo que respecta a infraestructura cultural, cuya principal deuda es el anhelado Teatro Regional. Por otra parte, defendió el rol del Consejo de Monumentos Nacionales, argumentando que “hay que entender su lógica de funcionamiento”.

-¿Cuál es la principal carencia cultural que existe en la región?

“Pensando en el alto desarrollo artístico, cultural y patrimonial que existe en la región, es claro que tenemos una

PORQUE TU PASIÓN NOS HACE MÁS FUERTES

¡ ASEGURA TU ENTRADA AHORA !



VS



Viernes 27 de Septiembre - 18.00 hrs.

Estadio La Portada

VALORES PRE VENTA

- ▶ Galería \$3.000
- ▶ Martín Badía \$5.000
- ▶ Marquesina \$10.000
- ▶ Palco \$15.000



La Serena



Ahora también habilitamos Galería Norte para los hinchas de Club Deportes La Serena.



Compra tus entradas en
ticketplus.cl



LAUTARO CARMONA

El docente de profesión cumplirá en noviembre un año a la cabeza de la cartera de cultura, tras la renuncia de Isabel Correa.

“Estamos comprometidos en poder sacar adelante el proyecto del Teatro Regional, ya que es un compromiso del segundo mandato del presidente Sebastián Piñera”

2018 y desde entonces empezamos a trabajar en ver el estado del teatro. Recordemos que tiene un diseño que fue aprobado el 2013, pero había que hacer algunas adecuaciones.

Hoy día lo que nosotros estamos haciendo es precisamente actualizar ese diseño para que ojalá en un corto plazo podamos materializar su construcción”.

-Pero, ¿verá la luz en algún momento?

“Sí, estamos comprometidos en poder sacarlo adelante. Va a salir sí o sí. Es un compromiso del segundo mandato del presidente Sebastián Piñera, pensando en esta carencia de espacios de envergadura para que todo este desarrollo sea de un alto nivel”.

carencia de espacios culturales que nos permitan poner en el primer nivel este conocimiento.

Si bien la Biblioteca Regional vino a ser un bálsamo, considerando que tiene una lógica moderna más allá de ser solo un

lugar de lectura, es cierto que estamos al debe y por supuesto que estamos trabajando en cómo generar un plan de infraestructura cultural para poder mejorar algunos recintos y crear otros”.

-En ese sentido, el Teatro Regional

surge como la principal interrogante. ¿En qué etapa se encuentra?

“Es una deuda pendiente. Desde que asumió la Intendente Lucía Pinto ha estado muy preocupada del proyecto. A mí me tocó llegar a la cartera a fines del

RECONSTRUCCIÓN

-La situación del casco histórico de La Serena es crítica, ¿cuál es el trabajo que se está desarrollando ahí?

CONTINÚA EN PÁGINA 28

MISS COQUIMBO 2019

PROCESO DE VOTACIÓN

Recorta el cupón y deposítalo entre el 02 y el 15 de Septiembre en los buzones ubicados en Plaza de Armas de Coquimbo.

COQUIMBO
Puerto Lindo

MARCA CON UNA "X" EN EL CUADRO DE LA FOTO A TU CANDIDATA FAVORITA.

Consuelo Estay Barahona	Camila Guerrero Contreras	Yulieth Segovia Rodríguez	Sofía Saldívar Araya	Danitza Gacitúa Seida
Zayen Rojas Olivares	Ninoska Aguirre Carpatios	Macarena Molina Maldonado	Bárbara Godoy Álvarez	Crishna Ortiz Aros

* Los votos serán válidos al marcar una preferencia. Se admitirán cupones impresos solo de diario El Día. No se aceptarán fotocopias ni impresiones.

PATROCINAN

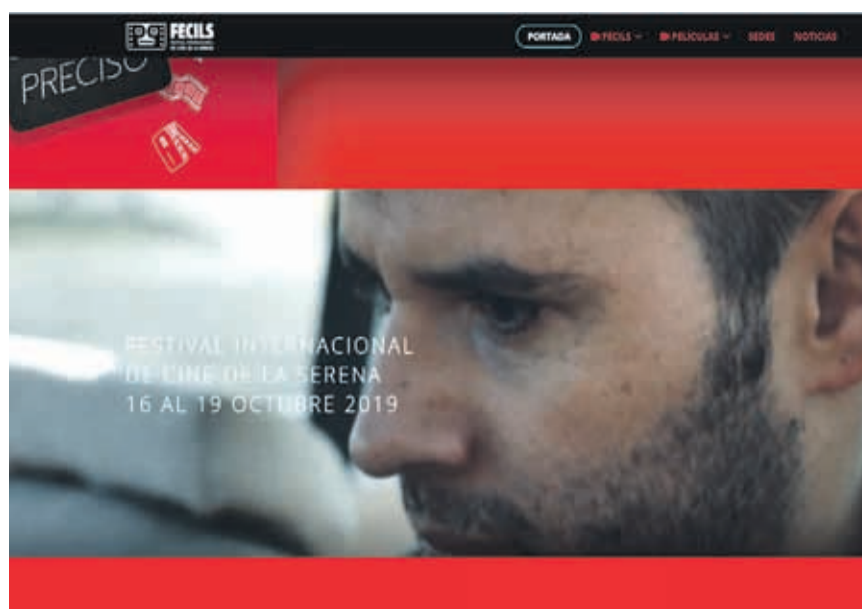
“Tras el terremoto que afectó a la zona típica partimos con un programa piloto, que contempla una inversión histórica de mil millones de pesos, para intervenir 30 inmuebles que fueron dañados. También estamos pensando en un plan más a mediano plazo para poder invertir más dinero con el fin de remodelar todas las viviendas del centro histórico de La Serena. Para ello estamos trabajando de manera mancomunada con la Municipalidad de la capital regional”.

-¿Cuándo estaría lista la reconstrucción de las casas?

“El plan ya se encuentra en ejecución, por lo tanto esperamos que de acá a diciembre o en los primeros meses del 2020 las viviendas estén definitivamente reconstruidas y entregadas a sus familias para que las vuelvan a habitar”.

-¿Cree que el Consejo de Monumentos entorpece el proceso de remodelación del casco histórico?

“Tenemos que entender la lógica en la que opera en la actualidad el Consejo de Monumentos Nacionales, que se creó en el año 1925. El principal problema que tiene la entidad es que está centralizada, por lo tanto cualquier gestión o toma de decisión no responde a los tiempos que hoy día tiene una sociedad moderna y dinámica.



Fecils 2019

La autoridad de la cartera confirmó la realización del Festival de Cine de La Serena para el próximo 15, 16 y 17 de octubre, certamen que a su juicio “se ha posicionado en la esfera nacional e internacional” y que este año sorprenderá con una cartelera de estrenos de primer nivel.

En este sentido, adelantó que las visitas ilustres del evento serían el director de la película nacional “Araña”, Andrés Wood, junto a parte importante del elenco, compuesto por actores de la talla de Marcelo Alonso, María Gracia Omegna, María Valverde y Pedro Fontaine.

Cabe destacar que la cinta sobre Patria y Libertad representará a Chile en los premios Oscar y Goya.

“ El principal problema que tiene el Consejo de Monumentos es que está centralizado, por lo tanto cualquier gestión o toma de decisión no responde a los tiempos que hoy día tiene una sociedad moderna y dinámica”

Lo anterior no es culpa del Consejo de Monumentos, sino que de la forma en que fue creada la burocracia que tiene el cuerpo colegiado, la cual impide tener una respuesta efectiva en los tiempos que se requieren para un adecuado manejo de nuestro patrimonio, es ahí la importancia de la ley que se está discutiendo en el Congreso.

Si bien tenemos críticas con el organismo, también entendemos cuál es su lógica de funcionamiento. Luego de lo sucedido el pasado mes de enero (terremoto), hemos logrado avances en los tiempos de respuesta. Cabe destacar que sacamos un instructivo de manejo de las zonas típicas, lo que nos permite hacer arreglos menores sin tener que informarle al consejo”.



Enjoy Coquimbo invita a las “Noches Chilenas” en Santerra buffet

Una variada oferta de entretención y descuentos ha preparado Enjoy Coquimbo para este mes de septiembre, con diferentes opciones para los días de la semana y para todos los gustos.

Todos los sábados, a partir de las 19:30 horas, los mejores sabores nacionales se toman el buffet en Santerra con las “Noches Chilenas”.



Una gran variedad de platos típicos, la mejor música y deliciosos tragos, son parte de la oferta para todos los clientes.

Además de la oferta gastronómica, los socios de Enjoy Club también tienen ofertas exclusivas, como un 50% de descuento en bares, de

Además, las noches se llenan de descuentos para los socios de Enjoy Club.

domingo a jueves.

Si desea conocer mayor información sobre estas u otras promociones, puede ingresar a la página web www.enjoy.cl o visitar nuestras redes sociales.

LANZAMIENTO DEL

DIPLOMADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

La Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo invita a los interesados a una reunión informativa respecto del Diplomado en Políticas Públicas, programa que se impartirá en formato presencial en La Serena.

FECHA Y LUGAR
Jueves 26 de septiembre, 18:00 horas.
Dependencias de diario El Día, Brasil 431, La Serena.

INSCRIPCIONES
E-mail: vsalazarg@udd.cl
Teléfono: +569 98737062

Los interesados deberán presentarse con: fotocopia de cédula de identidad por ambos lados, currículum vitae y título original o fotocopia de éste legalizado ante notario.

GUIA COMERCIAL - LEGAL

Salidas de menores al extranjero



¿Quiénes requieren autorización para salir del país?

Los menores de 18 años.

¿Qué trámites y documentos se necesitan para tramitar la autorización de salida al extranjero de un menor?

El permiso debe ser autorizado por un notario público. Para efectuar el trámite, se requieren los siguientes documentos:

- Cédula de identidad de quien o quienes autorizan la salida del menor
- Certificado de nacimiento del menor o libreta de familia para demostrar que son los padres
- Cédula de identidad del menor
- Carta de autorización de viaje.

Si el menor viaja con los dos padres, ¿requiere autorización para salir del territorio nacional?

No, bastará con que presenten a Policía Internacional la libreta de familia o certificado de nacimiento donde figuren los nombres. Además, se requiere presentar el pasaporte con la visa si corresponde, como toda persona que sale del país, salvo que se trate de aquellos países con quienes existe acuerdo para ingresar sólo con carné de identidad.

¿Quién autoriza la salida si el menor viaja con uno de los padres?

El padre que no acompaña al menor en el viaje debe firmar una autorización ante notario permitiendo su salida al extranjero. Recuerde que para salir de Chile e ingresar a otro país en cualquier caso siempre es necesario que se presente la cédula de identidad del niño, niña o adolescente o el pasaporte para los países que lo requieren.

¿Qué pasa si uno de los padres ha fallecido?

Además de la libreta de familia o certificado de nacimiento del menor, se debe presentar el certificado de defunción del padre o la madre fallecida.

Si uno de los padres no es ubicado para otorgar la autorización de salida al extranjero, ¿qué se hace?

En ese caso, se debe solicitar al juzgado de familia correspondiente al domicilio del menor la autorización requerida.

¿Cuánto demora el trámite de autorización por parte del juzgado de familia?

Depende de cada caso particular. El procedimiento se compone de dos audiencias, la preparatoria y la de juicio. Debe presentarse una solicitud ante el Tribunal de Familia respectivo, quien citará a

la audiencia preparatoria al otro progenitor o a quien corresponda otorgar la autorización.

Si uno de los padres niega la autorización para la salida del menor fuera de Chile, ¿qué puede hacer el otro padre?

Si se niega a dar el permiso sin un motivo fundamentado, puede solicitar la autorización al juzgado de familia que corresponda.

NORMATIVA VIGENTE

Leyes que regulan el tema.

- Ley N° 20.383
- Ley de Menores
- Ley que crea los Tribunales de Familia
- Decreto N° 386 de 1994 de Relaciones Exteriores

Solicite su
EJECUTIVO COMERCIAL

Heinger Vega Torres
Cel. 979838202 - hvega@eldia.la

BOU
& Asociados

Juan Sebastián Bou Lagunas

Abogado

Civil - Penal - Laboral - Familia

Fono: (51) - 2223833 - Cel. 83339857

Pedro Pablo Muñoz#530 - La Serena
La Serena - Chile - E-mail: abogadobou@vtr.net



CONDOLENCIAS

El Directorio y Trabajadores de AGS SpA, lamentan profundamente el fallecimiento de nuestra querida y recordada colaboradora:

NIEVES CECILIA PUJADO VILLEGAS

(Q.E.P.D.)


Ofrecemos a su familia y amigos nuestras más sinceras condolencias y solidaridad en este difícil momento.



ACTIVATION GEOLOGICAL SERVICES S.P.A.

CONDOLENCIAS

Ante el fallecimiento de nuestro apreciado amigo, vecino y fiel colaborador, señor:



CUSTODIO CASTILLO GÓMEZ
(Q.E.P.D.)

Expresamos nuestro profundo pesar a su familia. Sus restos serán sepultados en Monte Grande.

FAMILIA VERGARA MERY



FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl



Vuelve a la naturaleza

Crematorio Guayacán

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
589 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES
9-18 8-19 13-19	9-18 8-19 13-19	5-23 6-24 6-25	4-22 5-27 4-31	4-23 3-24 3-23	11-25 10-23 9-24	7-21 7-2 18-20	10-14 8-15 8-14	8-17 8-17 8-15
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 El cuerpo del deseo. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Podemos hablar (PH) 00.30 La noche es nuestra 01.30 Chilevisión Noticias noche 02.00 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Cine. 00.45 La canción de tu vida 01.30 TV Tiempo 01.45 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 El otro lado del paraíso. 17.15 Stiletto Vendetta. 18.05 ¿Y tú quien eres (RR) 18.35 Las mil y una noches. 20.00 Isla Paraíso 21.00 Meganoticias prime 22:20 Morande con Compañía 00.05 ¿Y tú quién eres? 01:00 Fin de transmisión

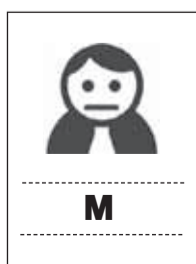
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego. 16.30 Amor a la Catalán 17.30 Ezel. 18:30 Fugitiva. 19:30 Caso cerrado 21.00 Teletrece 22.20 El tiempo 22.25 ¿Qué haría tu hijo? 23.15 Sigamos de largo 00.45 Fugitiva 01.45 Río Oscuro 02.30 Los Simpson 03:15 Fin de transmisión

Sudoku

		3					8	
		8		7		4		
	2		6					
	5				3			1
	9						7	
6			1				5	
					7		3	
		4		2		8		
	8					6		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	4	9	1	5	6	8	7	3
7	1	8	9	2	6	4	5	3
6	3	5	7	8	4	9	1	2
8	5	3	2	6	1	7	4	9
4	7	2	5	9	8	1	6	3
1	9	6	3	4	7	2	5	8
5	6	7	8	1	9	5	2	4
3	2	4	2	6	7	3	8	1
9	8	1	4	5	2	3	7	6

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO

Extremely Wicked, Shockingly Evil, and Vile' abarca la historia de la figura del asesino en serie estadounidense Ted Bundy, que durante la década de los años setenta violó y asesinó a numerosas mujeres.

**Consultar por proyectos escolares, coquimbo@cinopolis.com
**Funciones sujetas a modificación, consultar directo en Boletería"

IT: CAPITULO 2 4DX-2DESP

Sala 1. 14 Horarios 11:00; 14:30; 17:55 hrs.

IT: CAPITULO 2 4DX-2DSUBT

Sala 1. 14 Horarios 21:30 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 2. 14 Horarios 13:15; 16:55; 20:30 hrs

ANGRY BIRDS 2: LA PELICULA ESP

Sala 3 TE Horarios 11:50; 14:00; 16:15 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 3. 14 Horarios 18:30; 22:00 hrs.

DORA Y LA CIUDAD PERDIDA ESP

Sala 4 TE Horarios 10:30; 12:50; 15:10; 17:30; 20:00 hrs

HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD SUBT

Sala 4. 14 Horarios 22:15 hrs.

SR LINK ESP

Sala 5 TE Horarios 11:10; 13:30; 15:40 hrs

EL REY LEON ESP

Sala 5. TE Horarios 18:10 hrs

IT: CAPITULO 2 SUBT

Sala 5. 14 Horarios 21:00 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO ESP

Sala 6 14 Horarios 11:35; 14:15; 16:40; 19:10 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO ESP

Sala 6 14 Horarios 21:45 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 7 14 Horarios 12:15; 15:55; 19:45 hrs

MI AMIGO ENZO ESP

Sala 8 TE Horarios 11:20; 13:45; 16:25; 18:50 hrs

MI AMIGO ENZO SUBT

Sala 8 TE Horarios 21:15 hrs

Vida Social

INVITACIÓN

René Rebolledo Salinas, arzobispo de La Serena, invita a la comunidad a la santa Eucaristía, Acción de Gracias al Señor, en un nuevo Aniversario Patrio, que tendrá lugar mañana, a las 12:00 horas, en el templo Catedral.

CONCIERTO CORAL

Se invita a la comunidad al Concierto Coral que ofrecerán el Coro Programa Envejecimiento Activo Semana / Mincap y el Estudio Vocal Cantares de Elqui, el domingo 22 de septiembre, a las 17:00 horas, en el Centro Cultural Sata Inés, Almagro 282, La Serena.

MISAS

* Se invita a la comunidad a la misa de hoy, a las 12:00 horas, en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997, La Serena.
* Se invita a la comunidad a la Santa Misa que es oficiada cada sábado, a las 18:00 horas, en la Catedral de La Serena.

Utilidad pública

SANTORAL

Imelda
URGENCIAS
Ambulancia 131
Bomberos 132
Carabineros 133
Conaf 130
Fonodrogas 135
Investigaciones 134
Rescate Marítimo 137
Serv. Aéreo Rescate 138
Violencia intrafam. 149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde, Balmaceda 3464.
COQUIMBO
Salcobrand, Aldunate 1447. Fono 2316940
OVALLE
Cruz Verde, Vicuña Mackenna 56.
Fono 2633854.

Mareas

HIV		MAÑANA	
04.02 H	0,45 B	04.35 H	0,45 B
10.17 H	1,47 P	10.47 H	1,44 P
16.38 H	0,39 B	17.04 H	0,41 B
22.38 H	1,27 P	23.06 H	1,28 P

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Usted junto a su pareja deben trabajar por alcanzar esa felicidad ya que ambos son responsables de su relación. Salud: El estrés es un mal compañero en estos días, cuídese mucho. Dinero: Organice su tiempo para cumplir todas sus obligaciones. Color: Gris. Número: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Cuando usted vuelva a dejar a las personas acercarse a nuevamente la felicidad volverá a su vida. Salud: Se consiente y evita esforzarse más de la cuenta. Dinero: Recuerde que debe ahorrar, pero no para las fiestas, sino para su futuro. Color: Azul. Número: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Disfrute de los amores que aparecen en su camino y de un momento a otro aparecerá aquel que tanto ha buscado. Salud: Más cuidado con los problemas al colon. Dinero: No baje el ritmo o sus metas no serán alcanzadas en el tiempo programado. Color: Fucsia. Número: 21.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: A veces el camino correcto puede ser doloroso, pero ese dolor no será eterno a no ser que continúe por el camino equivocado. Salud: Usted puede salir adelante y sobreponerte de esta depresión, no se rinda. Dinero: Ponga al día sus deudas. Color: Rosado. Número: 19.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Muéstrese siempre dispuesto a que el amor llegue ya que el destino puede darle la sorpresa de un momento a otro. Salud: Más cuidado con sufrir recaídas por no cuidarte lo suficiente. Dinero: No gaste los recursos por los cuales tanto ha trabajado. Color: Lila. Número: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: No se aísle tanto del mundo o las personas sentirán que usted en realidad no las necesita. Salud: Las últimas tensiones repercuten dañando su salud. Dinero: Trate de que su ambiente laboral no sea perturbado por personas negativas. Color: Amarillo. Número: 14.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Para dejar de sentir ese vacío, es importante que deje fluir las cosas. Salud: Busque mantener su alma sana y en paz. Dinero: Se vienen gastos muy importantes por lo tanto es vital que vaya preparando su presupuesto para esto. Color: Celeste. Número: 6.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Cualquier decisión que tome hágalo escuchando a su corazón. Salud: No deje de lado los cuidados que debe tener con su salud. Dinero: Ponga siempre todo de usted para que los desafíos que se proponga los pueda concretar. Color: Rosado. Número: 10.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Los conflictos entre las personas no se solucionan mágicamente, hay que trabajar en ello. Salud: Cuidado con estar alimentándose mal ya que su cuerpo se resiente. Dinero: El éxito llegará a usted, pero este solo se alcanzará si trabaja duro. Color: Rojo. Número: 8.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Antes de dar un paso hacia esa nueva relación es importante que verifique si su corazón ya está recuperado. Salud: Dejar de lado el sedentarismo será muy positivo para su salud. Dinero: Para ser exitoso/a se den correr riesgos. Color: Café. Número: 7.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: No arrastre una carga tan pesada en su corazón ya que las consecuencias para este serán dolorosas. Salud: Disfrute de la vida, trate de ser feliz. Dinero: La realización profesional es importante por lo que le sugiero que busque algo mejor. Color: Verde. Número: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Los demás pueden pensar lo que quieran, lo que importa es lo que usted desea. Salud: Siempre es bueno dar apoyo a quienes están mal de salud. Dinero: Por esta jornada evite cerrar tratos o acuerdos donde se involucre a su dinero. Color: Morado. Número: 13.

Falucho y Perú



Puzzle

Cine



MI AMIGO ENZO

Basada en el best seller de Garth Stein, MI AMIGO ENZO es una historia narrada por un astuto y filosófico perro llamado Enzo. A través de la relación con su dueño Denny Swift - un piloto de carreras aspirante a competir en la Fórmula Uno, Enzo ha adquirido un entendimiento avanzado de lo que significa ser un humano y cree que las técnicas que se necesitan en la pista de carreras, también podrían ser aplicadas para conducirse de manera exitosa por la vida.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

DORA Y LA CIUDAD PERDIDA 2D (doblada)
Sala 1. TE Horarios 1150-1420-1650-1920 hrs

YESTERDAY. 2D (subtitulada)
Sala 1. TE Horarios 21.50 hrs

MI AMIGO ENZO. 2D (subtitulada)
Sala 2 TE Horarios 10.50-13.30-16.10-18.50-21.30 hrs.

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO 2D (subt)
Sala 2. +14 Horarios 00.10 hrs (trasnoche viernes y sábado)

SR. LINK 2D (subt.)
Sala 3 TE Horarios 12.20-14.50-17.10 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO 2D (subt.)
Sala 3 +14 Horarios 119.40-22.20 hrs

ANGRY BIRDS 2: LA PELÍCULA. 2D (doblada)
Sala 4. TE Horarios 10.30-13.00-15.30 hrs

IT CAPÍTULO 2. 2D (doblada)
Sala 4. +14 Horarios 18.00-21.30 hrs.

IT CAPÍTULO 2. 2D (doblada)
Sala 5 +14 Horarios 10.50-14.30-18.40-22.10 hrs

IT CAPÍTULO 2 2DXD (subtitulada)
Sala 6. +14 Horarios 13.10-17.00-20.30 hrs. (trasnoche viernes y sábado)



Desde
4.475
UF



ÚLTIMAS UNIDADES
ENTREGA INMEDIATA

INNOVADOR - DIFERENTE - SUPERIOR



Desde
2.595
UF



CONDOMINIO

Barrio Universitario

ENTREGA INMEDIATA
DESCUENTOS ULTIMAS UNIDADES



Desde
3.180
UF

Edificio Cerro Oriente San Joaquín

Deptos. de 60,04 - 85,35 y 107,09 m²

- 30 departamentos de alto nivel
- Bajos gastos comunes
- Finas terminaciones
- Artefactos de cocina y baños de excelente calidad



Sala de Venta
512 388 329
Desde
2.850
UF

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097

- 1 y 2 Dormitorios.
- 1 y 2 Baños.
- Estar comedor.
- Cocinas Kitchenette y Tradicional.
- Bajos gastos comunes.
- Estacionamientos.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
bestplacetolive.cl

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080 - 95380 7933 - 942834548
Oficina central 512 55 2040
www.celqui.cl

